

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.
No se devuelven los originales aunque
no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirige así:
La Rioja Apartado, 28, Logroño

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis ptas.
Trimestre vencido o por comisionado 6750
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico
todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

La actuación del Directorio

El Directorio aprueba el anunciado decreto de indulto a los prófugos

Madrid, 11.—Varias horas.
LAS VACACIONES DE SEMANA SANTA

La «Gaceta» de hoy publica una real orden autorizando a los subsecretarios de todos los departamentos a conceder al personal de los mismos permisos de ocho días durante la próxima Semana Santa, a condición de que no se perjudiquen las necesidades del servicio.

También publica otra real orden, en la que se dispone que para dar homogeneidad al régimen de vacaciones escolares, las próximas de Semana Santa duren desde el miércoles al domingo de Pascua, ambos días inclusive, tanto en los establecimientos docentes civiles como en los militares, pudiendo durante estos días autorizarse por los respectivos directores la ausencia de los alumnos que por su comportamiento lo merezcan.

EL VOTO FEMENINO

La Acción Católica de la Mujer ha creado la sección de Acción municipal femenina, que es un centro de documentación, estudio e información sobre cuestiones municipales y la mujer.

El primer acto público de esta sección será una conferencia que sobre el voto municipal femenino dará el señor Calvo Sotelo en la fecha que oportunamente se anunciará.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Primo de Rivera no acudió hoy a Palacio a despachar con don Alfonso. Recibió la visita de una Comisión de agricultores, a la que acompañaba el general García Trejo, que fueron a interesar al presidente en las peticiones que tienen presentadas los exportadores de Levante.

A continuación despachó el presidente con los subsecretarios del Trabajo, Instrucción Pública, Marina, Gobernación y con el señor Calvo Sotelo.

LOS AGRICULTORES

La comisión de agricultores, que como decimos anteriormente visitó al Presidente del Directorio estaba integrada por representantes de Valencia, Sevilla, Jaén, Málaga, Castellón, Murcia, Cádiz y Zaragoza ostentando también la representación dichos comisionados de los de Barcelona, Valladolid y Almería, los cuales trataron con el presidente de las exportaciones agrícolas.

El Presidente prestó mucha atención a los agricultores saliendo éstos muy satisfechos de la visita.

Estos han constituido un bloque, instalando su domicilio social en Madrid y pedirán representación en el Consejo de Economía Nacional.

LO TRATADO EN LA REUNION DEL DIRECTORIO

El Consejo del Directorio terminó a las ocho y media de la noche.

El general Vallespina, que dió a los periodistas la referencia de lo tratado, les manifestó, que el subsecretario de Gracia y Justicia, que había asistido a una parte de la reunión, había sometido a la aprobación del Directorio varios indultos de penas de prisión por la de destierro.

Añadió que había sido aprobado un importante decreto relativo al indulto de los prófugos, inspirado en un amplio criterio.

«El decreto ha quedado completamente redactado—dijo—y en disposición de ser sometido a la firma del presidente a la ley de los prófugos penales».

A los primeros se les obliga a reintegrarse a metálico y a los segundos al pago de las cuotas que fija la ley vigente.

«A los que no abonen la redención o las cuotas, se les obligará a permanecer en filas igual tiempo que los soldados de su reemplazo, es decir, que se les exime del cumplimiento de sus deberes militares, y solamente se

†
EL SEÑOR

Don Manuel-Ventura Aguirre y Mendieta

Hermano Terciario. Excapitán de los vapores correo de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Caballero de la Cruz de 1.ª clase de la Orden del Mérito Naval y de la Orden del Mérito Militar
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 73 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus sobrinas doña Juana y doña Nemesia de Aguirre y Cortázar; hermanos políticos, sobrinos políticos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 12 de abril de 1924.

IGLESIA PARROQUIAL. — Santa María de la Redonda.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM. — Hoy, a las diez y media.
CONDUCCION DEL CADAVER. — Hoy, a las once y media.
CASA MORTUORIA. — Calle del General Vara de Rey, número 13.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

les indulta de las penalidades inherentes a su falta.

Aunque el criterio en que el decreto está inspirado, en muy amplio, el Directorio ha querido evitar que sienta un precedente, al cual puedan acogerse todos los ciudadanos españoles que, valiéndose del subterfugio de ausentarse de la patria, priven a ésta de su concurso sobre las armas. Además, el decreto sólo se aplicará a los prófugos hasta el momento de su publicación.

ES PROBABLE QUE EL ESTADO ADQUIERA EL «DECALOGO» DEL PINTOR VILLEGAS

Don Torcuato Luca de Tena y los hermanos Quintero visitaron al Presidente para recordarle, que el último Gobierno presidido por el señor Maura prometió incluir en el presupuesto la partida necesaria para adquirir los cuadros titulados «El Decálogo», obra del pintor Villegas, con objeto de decorar con ellos las salas del Palacio de Justicia.

Le manifestaron que la familia del pintor está dispuesta a vender la obra a poco coste, aunque se les ha hecho ventajosas proposiciones de compra, animada del espíritu patriótico de que los cuadros no salgan de España.

El marqués de Estella estimó plausible la idea y prometió estudiar la proposición con el mayor cariño y mejor descao.

VISITAS EN LA PRESIDENCIA

Una comisión de productores de frutas y patatas de Valencia estuvo esta noche en la Presidencia con la pretensión de que sea autorizada la exportación de la patata.

Una representación de la «Juventud Monárquica», de Bilbao, estuvo en la Presidencia para invitar al jefe del Gobierno al acto de entrega de la bandera que dicha entidad regala al regimiento de Garellano.

La Junta directiva del «Colegio Farmacéutico», de Madrid, visitó también al marqués de Estella, y le invitó al acto de homenaje organizado en honor del rector de la Universidad señor Carracedo.

El Director de la Biblioteca Nacional, señor Rodríguez Marín, hizo entrega al presidente de una moción relativa al acto de colocación de la primera piedra del monumento a Cervantes.

DESPACHO DEL PRESIDENTE

En el Ministerio de la Guerra despachó el jefe del Gobierno con los subsecretarios de Gobernación, Estado, Marina, Gracia y Justicia y Trabajo y el Director de Administración Local.

El presidente no fué a Palacio a despachar con el rey, haciéndolo en su lugar el general Magaz, el cual, desde el regio alcázar, se trasladó al Palacio de Buenavista para conferenciar con el marqués de Estella.

Este recibió después al exdiputado a Cortes don Diego Martín Veloz.

REUNION DEL CONSEJO FERROVIARIO

Hoy celebró una reunión el Consejo ferroviario.

Continuó discutiéndose la enmienda de la representación agrícola, relativa a la base novena, que trata de la fijación de tarifas.

Después de intervenir varios individuos de las distintas representaciones, el presidente propuso que se nombrase una ponencia para conciliar los

criterios disconformes con objeto de poder continuar discutiendo esta base, que es de tan excepcional importancia, en las sesiones que ha de celebrar después de Semana Santa.

CONCEJALES CORPORATIVOS DE MADRID

Por el gobernador civil han sido nombrados concejales del Ayuntamiento de Madrid, don Emilio Antón, don Marcos Irisarri, don Francisco Garcilaso de la Vega, don Joaquín Herraz y don Gastón Benavente.

Los cuatro últimos son de carácter corporativo, y el primero en sustitución de don José Galleu, que había renunciado al cargo.

FIRMA REGIA

En la Presidencia han facilitado esta tarde firma que afecta a la Presidencia, sobre competencias de jueces; a Gracia y Justicia; jubilando a don Antonio Oña, magistrado de la Audiencia de Barcelona, y a Fomento, consignando la forma en que se ha de confeccionar el censo electoral.

PRIMO DE RIVERA EN LA CASA DE ACTORES

Al regresar el presidente a la Presidencia, a las seis y media, dijo que llegaba de la inauguración de la Casa de Actores, que había revestido gran solemnidad.

De otros asuntos no hizo manifestación de ninguna clase.

NO SE SABE QUIENES SON LOS NUEVOS GOBERNADORES

Se ha seguido hablando hoy de los nuevos gobernadores civiles, ignorándose todavía los nombres de los designados.

Sólo se sabe que son once, y que el Directorio ha hecho los nombramientos sin consultar a los interesados, por lo que éstos desconocen aún su designación.

NOTAS DE PALACIO

Estuvo esta mañana en Palacio despachando con el rey, el contraalmirante Magaz.

Después recibió el monarca, la visita del ex ministro señor Goicoechea, que fué a despedirse con motivo de emprender un viaje a la Habana el día 18 del actual, donde dará una serie de conferencias.

El señor Goicoechea embarcará en Santander en el «Cristóbal Colón».

«Los reyes de España han enviado un telegrama a la reina de Bélgica, interesándose por la salud de su esposo el rey Alberto».

Recibió en audiencia el monarca al general Castro Girona, médico señor Mastarret, intendente del Ejército señor Barceló coronel Fernández Lara y Pérez Vidal y a otros jefes y oficiales.

PARA ESTIMULAR LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

A fin de fomentar la construcción de viviendas económicas, mediante cuantas facilidades permitan, de una parte, la situación del Erario público, y de otra, las condiciones de higiene y salubridad que deben reunir aquéllas, se ha dispuesto que el beneficio de las 1.500 pesetas de subvención que otorga el Real decreto de 19 de febrero último se haga extensivo a los pisos o viviendas de una superficie de 60 metros cuadrados que se construyan dentro de las demás condiciones y plazos que se fijan en la Real orden de 3 de marzo próximo pasado.

Los propietarios que antes de la fecha de la presente disposición hayan solicitado licencias de construcción para optar a los beneficios del real decreto de 19 de febrero podrán acogerse a lo dispuesto en el párrafo anterior, introduciendo en los proyectos las oportunas modificaciones, sin más trámite que la comunicación de su propósito al Ayuntamiento respectivo, o bien terminadas las ampliaciones con la extensión de 70 metros cuadrados, quedarán autorizados para señalar a las viviendas un alquiler mensual que no exceda de 45 pesetas.

DE MARRUECOS

Madrid, 11.—Varias horas.

PARTE OFICIAL

El parte oficial de Marruecos, facilitado esta noche, dice lo siguiente: «Zona Oriental.—Sin novedad.

Zona Occidental.—Ayer fué hostilizado por grupos rebeldes, el servicio de la mehalla, en la posición de Axfa, compuesto por nueve askaris, de los que resultaron dos muertos.

Hoy han salido pequeñas columnas que han regresado sin novedad, conduciendo 12 indígenas en concepto de sospechosos.

Sin novedad en el territorio.»

ADQUISICION DE VIVERES

MELILLA.—La Junta de la plaza ha adquirido, mediante concurso, víveres para el Ejército por valor de más de 40 millones de pesetas.

Aunque se han presentado proposiciones más baratas, fueron desestimadas por ser de procedencia extranjera.

Se elogia la determinación, pues aunque algunas mercancías costarán más, el dinero español volverá a España.

HERIDOS EN ACTOS DE SERVICIO

TETUAN.—En los hospitales de la plaza han ingresado heridos en actos del servicio el maestro armero don Manuel Díaz Sánchez, los soldados de Regulares Rafael Pérez, Manuel López, Victoriano Benedicto, José Barahona y José Frías y los de Ingenieros Luis Colón y Antonio Rodríguez.

ENTIERRO DE UN TENIENTE

MELILLA.—Se ha verificado el entierro del teniente de Caballería Antonio de los Santos.

Presidieron el duelo los generales Marzo y Aldave, el coronel Cisneros y los tenientes coronel, jefes de los Regulares de Alhucemas y Melilla.

El cadáver recibió sepultura en el panteón de Regulares.

EL SALVAMENTO DEL ESPANA

MELILLA.—Se ha descargado uno de los cañones de la torre de proa del acorazado «España».

DE BARCELONA

Viernes, 11.—Varias horas.

El gobernador ha manifestado hoy a los periodistas que el rey don Alfonso ha suspendido el viaje que tenía anunciado para el lunes.

Añadió que este día llegará el general Primo de Rivera, quien permanecerá en esta capital el lunes y martes, y clausurará la Exposición del Automóvil.

El martes, por la noche, marchará a Cambrils, donde pasará hasta el sábado en la finca del marqués de Mariano.

El sábado irá a Burriana el marqués de Estella para asistir a la bendición de la bandera del Sma-tén de aquella localidad.

Con el presidente del Directorio vendrá a Barcelona el marqués de la Torrejilla, que inspeccionará las obras del Palacio Real, pues el día 12 de mayo vendrá a Barcelona el soberano para posesionarse del palacio.

LAS ESTAFAS EN TELEGRAFOS

Ha sido detenido el marino Angel Cores Ramos, que era el último que faltaba por detener de la banda de estafadores que se dedicaba al cobro de giros telegráficos falsos.

Ingresó en la cárcel, previo auto de procesamiento y prisión sin fianza. Se le han exigido, además, 150.000 pesetas de responsabilidad subsidiaria.

FUSILES Y PISTOLAS

Se ha practicado un registro en una casa de la barriada del Guanar-dó, incautándose la Guardia civil de cinco fusiles mauser y 32 pistolas de distintas marcas. También se practicó una detención.

En los centros oficiales se guarda una gran reserva sobre este asunto.

INTERCEPTACION Y TRASBORDO

A consecuencia del desprendimiento de tierras ocurrido en la línea de Tarrasa, ha quedado interceptada, no circulando los trenes y viéndose obligados los viajeros a efectuar trasbordo.

Aun cuando en la reparación trabajan brigadas de obreros, se calcula que antes de tres días no quedará la vía expedita.

LA PESCA DE UN CETACEO DE GRAN TAMAÑO

En la playa de Salinas de Trinitat ha sido pescado un enorme cetáceo, de tan colosales medidas, que los más viejos pescadores no recuerdan haber visto otro, ni siquiera parecido.

La boca tiene más de un metro de longitud y el grosor de la espina dorsal excede de 30 centímetros.

Ha dado un peso de cinco mil kilogramos.

Sobre las incidencias ocurridas al darle caza se cuentan detalles de película.

Dos operarios de las salinas intentaron acercarse al cetáceo en un bote, no consiguiéndolo por las montañas de agua que levantaba con la cola.

Utilizaron una embarcación mayor, logrando embargarle con una maroma por el vientre y arrastrarlo hacia la playa, llevándolo en esta forma hasta cien metros de la orilla, donde quedó embarrancado en la arena.

Intentó sacarlo a tierra, utilizando dos caballerías, pero ni siquiera pudieron moverlo.

Se apeló a una locomotora, y tampoco dió resultado, por romperse las amarras.

Por fin, y después de grandes trabajos, se le pudo dar muerte y descuartizarlo.

La carne era de un sabor exquisito y ha sido adquirida por los vecinos de los pueblos inmediatos.

POR EL INDULTO DEL «POETA»

Firmada por la Liga de los Derechos del Hombre, publica «Solidaridad Obrera» una invitación a los obreros, rogándoles asistan al mitin que ha de celebrarse el domingo en el teatro del Bosque, para pedir el indulto de «El Poeta».

También la Federación de Sindicatos Unicos ha publicado una nota, ordenando a sus afiliados suspendan cuantos actos tuvieran preparados para el domingo a fin de no restar importancia al mitin anterior.

Automóvil Elizalde
Se vende baratísimo
Garage Labiano. PAMPLONA

BANCO RIOJANO

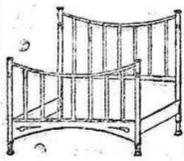
CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista... por 100 anual.
 Imposiciones a seis meses... 3'50 por 100 anual.
 Imposiciones a doce meses... 4 por 100 anual.
 Imposiciones a mayor plazo... Convencional.
 CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

Especialista en
V. Infante Garganta, nariz y
 cidos. Consulta de
 11 e 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 13.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
 Oculista de las Clínicas de París.
 Consulta diaria de 10 a 12
 Cuatro Esquinas. CALAHORRA



**MUEBLES
 BARATOS
 ANTA**

Frente al Ayuntamiento

¡Bien por los españoles!

Recuerdo de la Feria de Lyon

Cuando bajo un sol radiante de luz y de alegría, el señor Pérez-Egea, presidente de la caravana comercial de San Sebastián, que visitó la Feria de Lyon, depositaba en el monumento a «Les Enfants del Rhone» una hermosa corona de perlas, con los colores de las divinas nacionales de Francia y de España, y al terminar sus discursos breves y elocuentes, Monsieur Vallette, Prefecto del Ródano, Monsieur Levy, Gobernador Militar de Lyon y el señor Estrada, Cónsul de España, el numeroso gentío que presenció tan simpático y conmovedor acto, aplaudía frenéticamente, y prorumpía entusiasmado y con unanimidad estas frases:

«Bien por los españoles!»
 «Cuando en los espaciosos y elegantes salones del restaurant Berrier et Milliet, en el champagne de honor que nos ofreció la colonia española, el cónsul nuestro, en sencillo y patriótico brindis, nos decía, «que en Lyon había veinte mil españoles y en la región del Ródano cerca de sesenta mil y en un año que llevaba desempeñando el cargo no le habían dado un solo disgusto, y además que podía afirmar con datos irrefutables, que los obreros españoles eran los mejores de cuantos allí trabajaban», una sacudida de algo sublime, de algo que por unos momentos exalta la idea santa de la patria, pasó por cuantos con religioso silencio le escuchábamos, y yo, con los ojos arrasados en lágrimas, lágrimas de sana alegría, repetí la frase de las multitudes francesas.

«Bien por los españoles!»
 Antes de ahora, aunque de referencia y haciendo honor al obrero español, dije de él, que era el mejor del mundo.
 Me basta recordar los artículos publicados en LA RIOJA el año 1917, que hoy forman un libro titulado «Hacia una España mejor», en los que dicho sea de paso, fui un vidente, al asegurar el pronto y fatal derrumbamiento del régimen político caído.
 Dice así en su página 83.
 «Comencemos por el trabajo.
 El obrero español, en ambiente adecuado es el mejor obrero del mundo. No lo digo yo, lo dicen cuantos lo han visto trabajar en el extranjero y cuantos han podido y pueden hacer con toda certeza esa afirmación.

«Oíd lo que dicen los hijos de España, dedicados a la industria y al comercio en los países de América y ellos os pondrán de manifiesto las excelentes condiciones que ruena el trabajador español.

«Leed los interesantes artículos que en «El Mundo» escribe un notable periodista logroñés, Enrique Paul y Almaraz, y veréis como no hay exageración en mi juicio.

«Testigo es él, y de mayor excepción, puesto que vive en París y lo ve. No está de más el copiar algo de lo que este escritor dice.

«Los obreros españoles, en general, son preferidos a los demás obreros extranjeros, haciéndose estimar porque la mayoría dan satisfacción en el trabajo y, una vez lograda la práctica y técnica necesarias, superan a los demás obreros, incluso a los mismos franceses.

«Y respecto a los obreros del campo, dice el ingeniero agrónomo monsieur Blanchard: Los españoles son activos, concienzudos, trabajan a destajo o al día, gastan poco, ahorrán y son muy sobrios.

«Ya visteis lo que el expresado periodista dijo de nuestras pensionadas y de su meritísima labor, en artículo que con muy buen acuerdo reproduje LA RIOJA.

«Hoy hablo por cuenta propia. En mis visitas a los centros industriales de Bayona, Pau, Bédarix, residencias de numerosos españoles, oigo expresarse a los patronos en el mismo sentido. El obrero español ruena excelentes cualidades.

«Y por qué no decir otro tanto de

los obreros españoles que trabajan dentro de la Patria? En España, en las industrias en que, aun cuando inmerecidamente, ocupa importantes cargos, el obrero es modelo de trabajadores.

Y como en mis cidos resuenan, como resuena el himno nacional, las exclamaciones de la multitud francesa, en premio al bello gesto de la caravana comercial de San Sebastián, termino mi artículo recordando una vez más aquellas consoladoras palabras:

«Bien por los españoles!»

SALVADOR ARAGON.

ECOS DE HARO

OPINIONES

La carta municipal harensa

Haro tiene ya un Ayuntamiento, encargado de regir los destinos de la ciudad, hasta el día en que se realicen unas elecciones por el procedimiento establecido en la nueva ley municipal, del ocho de marzo último.

Ese Ayuntamiento, que ha de amoldarse ya, a las disposiciones del Estatuto, tiene que realizar una obra de inmensa importancia, de estrecha responsabilidad, de consecuencias casi definitivas para el porvenir de Haro.

Me refiero al estudio que debe hacerse de una «Carta municipal», en la que se ordene la vida de la ciudad en consonancia con nuestros medios y necesidades actuales y se prepare el brillante porvenir a que tiene derecho, y por el que tenemos obligación de trabajar todos los que sientan por ella anhelos de prosperidad, de progreso y de bienestar.

Presumo (creo que fundadamente), que sobre este asunto de tan capital importancia para la vida de la ciudad, reina alguna desorientación, por no decir un total desconocimiento, ya que son contados los que se temoran la molestia de estudiar el nuevo Estatuto, y no se ha ilustrado al vecindario sobre un extremo que tanto le interesa y que de una manera tan profunda le afecta en la futura vida municipal y que como se dice en el preámbulo de la ley «constituye un negocio, el mejor negocio para el pueblo, si recibe buena administración». No soy yo el más llamado a hacer reflexionar a todos acerca de la conveniencia, por no decir necesidad, de ir meditando este asunto; llamando a capítulo a todos los que pueden y deben aportar su competencia y su voluntad en la resolución de este problema, a que está unida íntimamente la vida municipal; próspera o decadente, según se plantee y se resuelva. Me declaro incompetente en la realización de esta gran obra de renovación municipal. Pero considero un deber y me doy por satisfecho, ya que alguien lo ha de hacer (y hora es ya de que se haga), con llamar la pública atención sobre este asunto tan trascendental para la vida de nuestro Municipio; siendo de desear se ilustre a la opinión sobre él por medio de la Prensa, conferencias, etc., a fin de que los que gozan de la competencia necesaria, aporten su criterio, que debe ser escuchado atentamente por el Ayuntamiento, como base doctrinal en la redacción de tan importante documento.

Cierto que, el Ayuntamiento constituido recientemente en nuestra ciudad, no puede hacer otra cosa en relación con la «Carta municipal», que ir preparando y estudiando, oyendo a todos, antes de confeccionarla; puesto que el párrafo tercero de la disposición final de la ley, autoriza a los actuales Ayuntamientos a estudiar y proponer el régimen de Carta; pero el acuerdo sólo puede ser aprobado y llevado a la práctica por la Corporación constituida, por medio del sufragio establecido en dicha ley.

Los son los sistemas de régimen municipal establecido en el nuevo Estatuto: el de democracia directa (consejo abierto, total o atenuado) y el de

democracia, representativa; que reviste tres formas: normal, especial (gobierno por Comisión y por gerente) y por tradición condicionada. El régimen de tutela, es un régimen excepcional; pero por ser tutelado es transitorio y sólo durable, hasta que desaparecen las causas que motivaron la tutela. Pero como cada Municipio ofrece una fisonomía peculiar político-administrativa, el capítulo X, título IV del Libro primero de la ley, le concede el derecho de dictarse su propia norma de funcionamiento; cuya norma puede establecerse en la llamada «Carta Municipal»; siendo este un régimen aplicable, tanto al sistema de democracia directa, como al de democracia representativa; que es el que nos es aplicable, por disposición de la ley, ha de implantarse en Haro.

El régimen de Carta, en el sistema de democracia representativa normal, lo fija el Ayuntamiento, por el voto favorable de dos terceras partes de los concejales; y el artículo 142 del Estatuto, regula y condiciona la Carta, e indica el trámite a seguir, hasta su aprobación por el Consejo de ministros.

Pero la obra ingente de la Carta municipal, de una ciudad como la nuestra no es labor de un día. Es, o debe ser, una obra lenta, de valiosas colaboraciones, de detenidos estudios, de prudentes asesoramiento, de reflexiones serenas y desapasionadas; una obra, en fin, que hay que comenzar en seguida, y que por su enorme trascendencia y por su complejidad, no puede, o no debe acometer, exclusivamente, el Ayuntamiento, sino en colaboración ciudadana con todos los buenos harenses, especialmente con aquellos, que por su experiencia en la vida política y administrativa, por su cultura, por su competencia jurídica o por su capacidad productora, es natural que pueden formular las bases de la Carta; de este Código municipal harensa, que debe ser digno de una ciudad como la nuestra; que tiene derecho a incorporarse ya de una vez al movimiento de la vida moderna, dando la sensación de una ciudad culta y libre y próspera; la sensación de algo, que está en el corazón de todos los que la amamos sincera y profundamente.

El Ayuntamiento que há poco comenzó sus funciones va a gobernar la ciudad durante un tiempo que, probablemente, pasará de un año. Pero toda obra de gobierno es una obra de colaboración ciudadana, de ayuda total e íntegra, de aptación colectiva. Esa colaboración, ese gobierno desde fuera, en un asunto tan trascendental como el de la Carta se impone; como estímulo, como control, como aportación técnica, como quiera que sea: colaboración honrada, entusiasta, leal desposeída de todo interés; administración conjunta, de un negocio que, ha de ser al fin y al cabo, negocio en que todos llevan parte.

Esa honrada actuación de todos en el cumplimiento de estos deberes de ciudadanía tiene una inmediata aplicación en el estudio de la carta.

Labor de competentes en derecho político y administrativo, en finanzas, en el tecnicismo de algunos servicios susceptibles de municipalización con o sin monopolio; todos deben contribuir en allegar materiales, preparar el camino, aportar datos, para que el Ayuntamiento redacte una carta digna de Haro. Quizá fuera conveniente crear una «Liga municipalista» integrada por las fuerzas vivas, por los juristas, financieros, técnicos de servicios municipales, etc., «que estudiaran» todo aquello que pueda ser útil al Ayuntamiento para la redacción de la Carta; la cual puede abarcar todo lo referente a la vida municipal (contratación y municipalización de servicios, obras, abastos, saneamiento, ensanche, urbanización, seguro social, empréstitos, de rechos y tasas, etc., etc.), excepción hecha de la firma de designar los concejales, atribuciones de la competencia propia de los Ayuntamientos, funciones delegadas del poder central y relaciones tributarias con el Estado y con las otras circunscripciones territoriales.

Mucho temo que, esta colaboración ciudadana, por la apatía general reinante, que es nuestra idiosincrasia, o por lo que fuere, no tengá lugar; y que en su consecuencia, el Ayuntamiento, viéndose privado de la asis-

Empresa de Automóviles LAS HORTENSIAS

Desde el día 15 del actual esta Empresa, para mayor facilidad del público, hará el siguiente servicio: Logroño - Laguardia - Haro - Miranda - Haro - Logroño, a las 9 de la mañana; de Laguardia a Haro - Miranda - Haro - Logroño, a las 11 (con tiempo suficiente para el rápido de Madrid, o sea, a las cinco de la tarde; pasando por Haro a las 5'45, Laguardia, y llegada a Logroño a las 7'30.— También tiene magníficos coches de turismo para viajes particulares. Admón. Café Comercio.—LA EMPRESA

tencia técnica y por lo tanto tan conveniente ante un problema de tal magnitud, se cruce de brazos y dejando resbalar la vida municipal de la ciudad, por los viejos, áridos e infelices derroteros, desperdicie este camino de renovación que se ofrece ante sus ojos.

Espero, no obstante, que todos han de meditar sobre este asunto y han de comprender que el régimen de Carta, es un régimen de democracia «preferible siempre», al gobierno sin ese Código; que redactado con la conveniente concurrencia técnica, puede resultar altamente beneficioso en la vida municipal de la ciudad. Y espero también, que todos, han de poner al servicio de Haro sus entusiasmos, sus energías y sus aptitudes.

S. DIAZ.

Haro, abril 1924.

Con gusto acogemos el precedente artículo. Su contenido es de una gran oportunidad y de suma trascendencia el estudio a que invita a todos los vecinos que sientan la responsabilidad de sus deberes ciudadanos. Por eso, el llamamiento que hace a todos para que aporten sus ideas a la mejor adaptación de la nueva ley a la administración del pueblo debe ser atendida llevando cada uno el caudal de sus conocimientos a este negocio que a todos interesa.

Lo que ahora se haga puede ser fundamental; conviene a todos que se resuelva con acierto.—L. GEA.

Haro, 11 de abril de 1924.

BROMITAS

Primavera casta e pura.—Violetas y lilas.— El chiste y el colmo.— Epidemia chistifóidea.— El último colmo.— La melena femenina y la imitación.

Pues señor, la primavera, como doncella casta y pudorosa, no se decide a mostrarse en todo su esplendor y belleza.

No comprendemos esa indecisión. Hay que ver los años que la niña lleva apareciado en público con toda su belleza y exhuberancia para que nos venga ahora con rubores y remilgos de inocencia.

¡Vamos, vamos, hay que decidirse! Están los árboles con sus respectivos botones, deseando reventar. Las violetas, no han esperado a las caricias primaverales, y a pesar de su proverbial humildad se han presentado anunciándose con su fragancia deliciosa.

Y... no hablemos de otras flores que se presentan sin esperar a la primavera.

Aquí en España, sobre todo; que por algo es el país de las flores.

¡Como que hay lilas que florecen todo el año!

Y siguen las inundaciones. No me refiero a las fluviales, que esas inundaciones son ya el pan nuestro de cada día.

Aludo a las inundaciones chistero-terápicas.

Estas no son periódicas: han tomado carta de naturaleza y se han convertido en una epidemia endémica que está causando incalculables daños.

El chiste, el colmo, el parecido... todo lo banal y lo anodino que se cosecha por esos círculos más o menos literarios, ha inundado nuestros teatros, nuestras tertulias, nuestros periódicos, sin que esa inundación de crezca, anegando lo serio, lo esencial, lo ingenioso, lo artístico...

Es lamentable; muy lamentable. Recuerdo que los políticos del antiguo régimen rendían culto al chiste.

Cuando a la salida de un Consejo, por ejemplo, uno de esos ministros, era abordado por los periodistas y le preguntaban su opinión sobre algún asunto de capital importancia para la nación, ya se sabía el resultado.

El flamante ministro soltaba un colmo o un chiste que al día siguiente publicaban los periódicos y era celebrado en todo España.

Los artistas, los financieros, los periodistas, los políticos... todo el mundo está atacado de esa fiebre chistifóidea. Y el caso es, que tanto se ha esgrimido este género, que ha llegado al agotamiento.

Ya no hay chiste ni colmo bueno. La misma inundación los está ahogando; y quiera Dios que no se salve ni uno.

Y de quedar algún chiste o colmo para simiente, que sean del amigo Irujo.

Que también es otro colmo. El colmo... del compañerismo.

 Otra de las cosas cuya decadencia se ha iniciado, es la melena femenina. Y hay que felicitarse. Porque el sexo bello, en su afán de masculinizarse, ha llegado a otro colmo.

A imitar a los glaucos poetas modernistas y pseudo bohemios, intelectuales, acortando así la distancia que separa a los dos sexos.

Las melenas merovingias adoptadas por la juventud femenina, copiadas sin duda de las cuatro sotas de una baraja, no resuelven ningún problema de estética siquiera.

Ni aun higiénicamente es recomendable; porque bajo el aspecto higiénico-capilar no cabe más solución que el corte a rape, y esta solución no es que sea adoptada por las interesadas. Y el caso es que las niñas bien, si bien o imitan a las niñas mal, ya que la melena se puso primeramente en boga entre las artistas del género infimo.

Y en estas, estaba justificado. El oficio las obligaba a compensar el peinado muchas veces al día.

Y francamente, entre imitar a estas o a esos falderillos chinos tan en boga entre las chicas aristócratas, la elección no es dudosa.

De todas maneras, las niñas bien, aun imitadoras, resultan con la melena muy monas.

Muy monas... de imitación.

A. REDAL.

DEL MAGISTERIO

Nombramientos del sergio turno, o sea de interinos.—Don Benito Bazar Galilea, Rubiana de Cameros; don Isidro José María Gamara, don Amil; don Ambrosio Abad Merván, Galinero de Cameros; don Miguel Zapatero García, Aldeanueva de Cameros; D. Pablo Rubio Franco, San Antón (Ezcaray); don Nicolás Iturriga, Cibarena (Ezcaray); don Segundo García Hernández, Lomera; don Alejandro Campos, Villaverde; don Severo Ortega, Navalsaz-Puyalón; don Antonio Pascual Bueñas de Erice; don José García Mira, Valerica; don Demetrio Jiménez, Santa Lucía de Gada; don Máximo San, San Andrés de Cameros; don Gerardo León, Irujo; don Jesús Gendecha, Pradillo; don Maximiliano Carrasco, Bureva de Cameros.

Estos nombramientos son provisionales durante quince días, por si algún quien considera reclamar.

Los pocos maestros de las listas de interinos que quedan sin cubrir serán pronto.

Un breve aparecerá la relación de maestras, cuyo número será de unas trescientas.

Avisos y Noticias

Ventoso y frío fue el día de ayer. No llevó como los anteriores, poro apesar de ello, no tuvo mayor carácterística agradable, ya que las pocas veces que hubo el sol, hizo vengenzosamente y sin la fuerza suficiente para amortiguar las heladoras caricias del viento Norte, que con más o menos violencia, soplo durante todo el día.

Prueba de ello son las temperaturas registradas, que bajaron en unos grados a las de su antecesor. Al salir a la sombra, señaló como el termómetro máximas respectivas, 16 y 12 grados. Y la mínima de la madrugada descendió a 2'5.

El barómetro, en cambio tuvo un ligero ascenso, pequeño, pero en cierta parte significativo de que por meses hacia el buen tiempo. Por meses que hallándose en abril, pero que lo hubiera predicho el mismo, necesidad de barómetro alguno.

DOCTOR LOYOLA
 Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

VENTA DE CASAS

de todos precios. Agencia de Joaquín Escudero, Segasta, 14, tercera.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F.
MERINO E HIJO
 EN USO DESDE 1827 // LEÓN

VENDER BARATO

PARA VENDER MUCHO, ES LA NORMA DE LA JABONERIA FARO.-Mayor, núm. 52

JABON AMARILLO, A 1'25 PTAS. KILO. — IDEM BLANCO, A 1'50. CLASES INFERIORES, A PRECIOS ECONOMICOS.

La mayor propaganda de estos jabones es el gran consumo que de ellos hacen. — Grandes regalos, que suponen sobre los reducidos precios de todos los artículos para la limpieza en general, un 5 por 100 de rebaja.

El mercado de granos celebrado ayer en la Plaza de San Bernabé, estuvo muy desanimado. Se vendieron algunas cargas de cebada, al precio de 10 pesetas fanega, y otras de caparrones a 55 pesetas igual de cantidad.

Desos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

LANZAGORTA. FARMACEUTICO
Calificada sin rival.

Conservas **TREVIJANO**, primera marca española.

La Compañía de Maderas.—Bilbao Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Despacho local calle Buenos Aires

El Juzgado de Instrucción, actuando en el suceso de los tiros de la noche del miércoles pasado, ha dictado auto de procesamiento contra Julio Ladrón, Fausto y Facundo Forcada, Celestino Prados, Moisés Gil, Pedro Muñoz y Pío Fernández.

Todos los procesados fueron puestos en libertad, sin prestación de fianza.

Farmacia Villarreal
Preparación de inyectables y curas sépticas-antisépticas. Sueros y vacunas siempre recientes.

Remate de pieles
El día 18 del actual, y hora de las cuatro de la tarde, tendrá lugar el remate de las pieles de ganado lanar, cabrío y cordero lechazo sacrificadas en este Matadero, siendo la adjudicación por trimestres.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la calle Hermanos Moroy, 14, 1.º—Isidro Galilea.

CINTAS, PAPEL CARBON PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR
Cintas: las mejores y más acreditadas marcas

VIUDA DE SANTOS OCHOA
Librería General

El nuevo Ayuntamiento de Medrano ha quedado constituido en la forma siguiente:
Alcalde, don Cristóbal Ruiz Montenegro; primer teniente de alcalde, don Gregorio Pérez Caballero; segundo, don Pedro Pérez Díez; concejales, don Rufino Ruiz Sotés, don Pablo Díez del Pozo y don Ambrosio López Ulecia.

CONSULTORIO
ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO** Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

La Concha de San Sebastián
Huevos frescos y gordos, todos a 2'20 docena

CABALLERIA, 33.

En el Frontón Logroñés se jugará mañana un interesante partido de pelota a mano, entre los ricianos Figuera y Alcanadre, para Fernández y Herrero de Zúñiga (éste con la izquierda).

El partido comenzará a las cuatro y cuarto.

TUBERIA DE PLOMO

FORTUNATO REDON
Hijo y Señor de Joaquín Redón

SAN BLAS, 14.

En la mañana de ayer, en el muro de Carmelitas, rieron el carrocer Angel Ruiz y el mecánico Jenaro Moreno.

La reyerta pudo ser una horrible tragedia, porque los contendientes se armaron, respectivamente, de un hacha y un serrucho.

Pero, afortunadamente el sangre no llegó al río. El Moreno resultó con una herida leve en el cuello, de la que fué curado en la sala de guardia del Hospital provincial.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal por la Policía de Vigilancia.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de cementos de **ALFONSO MARTINEZ**. — Alfaro.

PROCURE ESCRIBIR sus cartas en buen papel, con buen sobre y buena escritura; esto es lo correcto. **LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA**, Muro de la Mata, 10, brinda a usted sus estuches de papel y sobres por muy poco dinero

Ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia comparecieron ayer los vecinos del pueblo de Sotillo Franchisco y Leoncio Andrés, a los que el fiscal acusó de un delito de atentado contra el alcalde de dicho pueblo, por el que procedía imponerles sendas penas de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y 500 pesetas de multa, y de una falta incidental, que procedía castigar en cada uno de los procesados con quince días de arresto y 65 pesetas de indemnización.

El letrado defensor don Agustín Reboiro, en un razonado informe, solicitó la absolución de sus patrocinados.

Hotel baratísimo

Véndese nuevo, tres plantas, en Pedrosó (Logroño). Detalles, en la Administración de este periódico

AVISO. En la calle de Sagasta, número 14, almacén de curtidos de Daniel Fernández se admiten toda clase de pieles finas para curtir, teñir y confeccionar, en las mejores condiciones que ninguna otra Casa y a precios más económicos.

Según nota oficiosa facilitada en Madrid a los periodistas por los diputados forales de Navarra que se hallan en la Corte, dicha Comisión tiene fundadas esperanzas de que muy pronto dará fin a las gestiones que viene realizando en lo que atañe al Estatuto Municipal, y de confirmarse sus esperanzas saldrán para Pamplona hoy, sábado.

El señor Calvo Sotelo ha dicho que se accede a las peticiones de Navarra

Los comisionados han recibido satisfactorias impresiones respecto a la construcción del ferrocarril de Castellón a Sorja.

Don Simeón Murga Sánchez ha solicitado autorización para establecer un servicio de viajeros con automóviles entre Logroño y Santo Domingo de la Calzada haciendo escala en Navarrete, Nájera, Hervías y Bañases.

Don Dionisio Calahorra Ochoa, vecino de Cervera del Río Alhama, solicita también autorización para establecer un servicio de viajeros con automóviles entre Cervera del Río Alhama y Tudela y Cervera del Río Alhama y Castañón haciendo escala en Fitero, Cinturónico y Corella.

Llegada la época en que aparecen los terribles insectos que atacan y destruyen las plantaciones de ciruelos, Manzanos, Remolacha y Viñedos, llamados vulgarmente **ARANUELO, GARDAMA, PULGA o SALTÓN DE LA VID**, etc., son muchos los agricultores que nos preguntan los medios empleados para la destrucción de estas plagas. En la imposibilidad de contestar particularmente a todos ellos, les rogamos lean detenidamente el anuncio publicado en la 8.ª página de este diario, relativo al **ARSENIOLO**, producto que lleva empleándose varios años con inmejorables resultados.

Ninguna marca extranjera podrá competir con la acreditada

Pasta dentífrica HIGEA
Si usa a diario la acreditada

DOCTOR MUGICA
Rayo X. Cirugía general y matris. Consultas diarias. Delicias 5. 1

Por la Audiencia territorial de Burgos se anuncian vacantes los cargos de juez municipal de Soto de Cameros y juez municipal de Enciso Terroba, Nueva de Cameros, Puzos y Murillo de Río Leza.

Plazo para solicitar, 15 días.

POLICLINICA
DR. SAENZ DE SANTA MARIA
Consulta general y especial de aparatos digestivo y respiratorio. OPERACIONES a Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 91-93.

L. RUIZ MOSSO
CIRUGIA. SECRETAS. PIEL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. VARA DE REY, 3.

I. GRANADO
Médico del Hospital Militar
MEDICINA. SECRETAS. PIEL
DIATERMIA. — Electroterapia. De 3 a 6. Once de Junio, 9, pral. a

En la tablilla de denunciados de la Casa Consistorial aparecieron ayer los nombres de los siguientes lecheros:
Miguel Revuelta y Andrés Vicente, multados con 50 pesetas y Félix Eguizabal, con 24.

SIGUE LA LIQUIDACION
de calzado, con nuevas rebajas de precio, en casa de ZALDIVAR.

* **PAPELES PINTADOS** *
* **ULTIMAS NOVEDADES** *
* **JULIO REDON** *
* **Marqués de Vallejo, número 17.** *

JOVITA SERRANO

MODAS

Sombreros de Señora

ACABA DE RECIBIR LOS ULTIMOS MODELOS DE LAS MEJORES FIRMAS

En las secciones de cine que se darán hoy en el Moderno se proyectará una película que la Empresa anuncia como de superproducción y que, al decir de las que ayer tarde la vieron pasar en preba, lo es en efecto, pues se trata de la mejor de las películas de este género filmada por la «Casa Pathé», con verdadero carácter, en la que presenta preciosos cuadros de deportes y en la que se desarrolla un asunto interesante y simpático, en el que es protagonista tan excelente actor como Douglas MacLean.

El programa se completará con una bonita película en dos partes y una selecta «miscelánea».

Los jabones líquidos medicinales **“HIGEA”**

los receta la clase médica

CURIOSIDADES MATEMATICAS
POR P. LAHOZ

Brujerías de los números, adivinaciones, rarezas, ingeniosidades. 2 pesetas en Librerías y Bibliotecas de las Estaciones.

SUSCRIPCION PARA EL CAMINO DE EMPALME A LA VENTA DE PIQUERAS

Suma anterior	119'00 ptas.
D. Eusebio Vera	5'00 »
» Gregorio Rubio	5'00 »
» Isidro Martínez	5'00 »
» Dámaso Romero	5'00 »
Suma y sigue	139'00 »

Carrocerías Agost
Omnibus. Transportes. Sport. a

La Cooperativa Popular de Casas Baratas de esta capital, ha solicitado del señor gobernador civil autorización para celebrar una junta general extraordinaria el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, en el salón del Circulo «La Amistad».

JOSE FRAILE
de las Clínicas de Matris y Operaciones del Hospital Clínico de Barcelona.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Mercado, 65, primero.

A LOS VETERINARIOS Y FORJADORES. Hierro de tijera laminado en tiras largas, a 46 ptas. 100 kilos; cortado en postas, a 48: el mismo hierro sin laminar, a 43 y 45 pesetas, según clase.
FRANCISCO GARCIA. — Logroño.

Huevos frescos
a 2 ptas. docena. **SAN AGUSTIN, S TIENDA DE PEDRO NALDA.**

Por pescar sin licencia en el río Glera ha sido denunciada la vecina de Haro Nicolasa Benito, a la que se le ocuparon seis kilos de pesca.

Los catarros se curan con el Jarabe Perucha. Quince años de éxito.

LODOS DE CUCHO. Lo mejor para curar úlceras herpéticas, picaduras, eczemas y todas las enfermedades de la piel. **Únicos en el mundo**, producidos por las **Aguas Sulforosas** y radioactivas de Cucho. En farmacias y droguerías. mis

MARCOTEGUI
Análisis clínicos. **SAN BLAS, 76.**

COLONIA ROYAL “HIGEA”

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Marcelino Lozano Viana.

Defunciones.—María de los Sagrarios Morales Aldana, de Logroño, de 8 meses; Manuel Aguado Mendíeta, de Eza (Vizcaya), de 73 años.

Matrimonios.—Luis Curiel Barragán con Victorina Quintana Barragán.

ZOTAL

Desinfectante, Insecticida, Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado. Evita toda clase de enfermedades. ms

Emilio Casas (Hijo)

SIFILIS Y VENEREAS

DIATERMIA.—RAYOS X
Consulta de 11 a 2.—San Blas, 6, 1.º

CARBONES

El Volcán

Ofrece hoy al público en general las mejores clases concidas. **Minerales:** galleta, coque y granza. **Vegetales:** encina y haya a 2'50 y 2'30 arroba.

Serrín, a seis céntimos kilo

Servicios a domicilio limpios y criados. — Avisos. **ZURBANO, 9. A. PUEYO ALLO.**

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dispuesto, en virtud de la prórroga del presupuesto del ejercicio anterior para el actual trimestre que se distribuya en la proporción que se hizo el año pasado una cuarta parte del crédito concedido para obras de conservación de carreteras por administración, que se libren inmediatamente a las Jefaturas de Obras públicas las cantidades asignadas, de las que corresponden a la de Logroño 75.884 pesetas.

EL BARATILLO
GRAN REBAJA DE PRECIOS

Platos, Vasos y Batería de cocina. **HERRERIAS, 43. LOGROÑO.**

Plaza de Toros de Logroño

El domingo, 13 del corriente, a las once y media de la mañana, y en la Plaza de Toros, se procederá a la subasta del servicio del ambigü para las funciones que la Empresa arrendataria tiene pensado organizar durante la presente temporada.
La Empresa Arrendataria.

Ha subido al Cielo, la niña Trinidad Rubio Jiménez, hija del cabo de trompetas del regimiento de Bailén, don Tiburcio.

Acompañamos en su pena a los padres del angelito.

MUEBLES

ECONOMICOS Y DE LUJO

de todas clases y estilos, económicos y de lujo. Mesas y sillas de cocina, mesas-camillas, catres, camas plegables, etc.

Casa Pernas, Portales, 20, Logroño.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra y aún es peor la de oveja.



total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Usese el biberón Glaxo

El **GLAXO** es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

El **GLAXO** es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la **HARINA MALTEADA** de la **CASA GLAXO**, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche; pero con **GLAXO** es mejor. Exijase que sea **HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO**. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos: **SEBASTIAN TAULER Y COMPANIA, PI MARGALL, 12.— MADRID**

PUNTOS DE VENTA:
Farmacias.—Enrique Astarlea, Eulalio Eraso, Enrique R. de Oña, José L. de Araujo, Buena-ventura Serrano, Dionisio Presa y Anselmo Villarreal.
Droguerías.—Alejo Martínez, Jesús S. de Valluerca y Emilio Oruña.
Ultramarcos.—T. Sáenz y Compañía, Lucio Piazuelo y Sociedad Cooperativa.

MOSAICO

LA JERUSALEN DE HOY

Mañana conmemora la Iglesia la triunfal entrada de Jesucristo en Jerusalén y he creído oportuno contar a mis lectores mi viaje a la Jerusalén de hoy.

Jerusalén no se parece a ninguna otra ciudad del mundo. Es una espaciosa y lúgubre mansión cercada de muros y torres. Ningún muro sale de sus murallas, ningún ser viviente recorre los ásperos senderos que la circundan; el torrente Cedrón está enjuto, lo mismo que las piscinas; las colinas yacen desmoronadas; las colinas son montones de arena; la tierra parece calcinada y cubierta de cenizas... Todo es soledad y tristeza en la ciudad muerta.

Como necesitamos más de un día para obtener de la autoridad turca el permiso para visitar el Santo Sepulcro, mientras tanto recorrimos la «Vía Dolorosa», que así se llama el camino del Calvario, el mismo que Cristo siguió, y que millones de cristianos han regado con sus lágrimas. El viaje más indolente experimenta una emoción profunda haciendo esta carrera de la pasión, cuando el guía dice: «Aquí cayó Jesús por primera vez... Aquí lo encontró su Madre.»

El cristiano piadoso toma el Evangelio en la mano y recorriendo los Santos Lugares, va comparando la exactitud del divino libro.

Sabido de Jerusalén por la puerta Oriental, o de San Esteban, bájase al valle de Josafat, y después de cruzar el torrente de Cedrón, el huerto y la gruta de Getsemani.

El huerto de los Olivos tiene una cerca, de ocho pies de altura para conservar los árboles, los más venerables después del de la Cruz, puesto que en sus frondosidades oró Jesucristo, preparándose para su pasión. Actualmente subsisten ocho de ellos y son visitados por los peregrinos de todas las religiones. Cerca de dichos olivos se ve una piedra llana, en la cual pueden sentarse, y hasta dormir cómodamente, ocho personas. La tradición afirma que es la peña donde durmieron los apóstoles mientras Jesús se retiró a orar distanciándose como a un tiro de piedra.

Y en efecto, a tiro de piedra de dicha peña hacia el Norte, se encuentra una cueva bastante espaciosa, a la cual, naturalmente se cree, se retiró Jesús la noche de su prendimiento. Esta cueva se llama la «de la Agonía», y se halla en un estado en que muchos desearían se conservasen los demás santuarios, o sea tal como se encontraba en tiempo del Salvador, con la única diferencia de que en la parte oriental existe un altar con un retablo representando la agonía de Cristo y la aparición del Ángel, con esta inscripción en latín: «Y fué su sudor como gotas de sangre que corría hasta la tierra.» (Lucas XXII, 44).

La junta o concilio en que se acordó prender a Jesús se celebró en la casa de campo de Caifás, sita en frente del monte Sión, en un sitio conocido desde entonces con el nombre de Monte del Mal Consejo. Visité sus ruinas, así como la «Vía del Calvario» que cruza el valle de Josafat y el camino que días antes siguió el Señor cuando entró triunfante en Jerusalén; atraviesa el Cedrón y los sepulcros de Josafat y de Absalón, sube por la colina del templo, penetra en la ciudad por la puerta «Estercuquina», y termina en la casa del sumo pontífice Anás, sita en el monte Sión, dentro de la ciudad actual; casa que ahora es iglesia de los armenios.

Todavía queda mucho que decir de Jerusalén.

LAS CANDIDAS PALOMITAS

Para aumentar la cría de palomas, por cuanto contribuye a la educación del pueblo, y para no verse en el caso de tener que venderlas frecuentemente, nuestro alcalde ha dispuesto que se habilite para palomar una de las torrecillas de la Casa Consistorial.

Actualmente, en el palomar del Espolón hay 26 parejas, que no pueden estar allí con la necesaria holgura, y parte de ellas serán trasladadas a su «nueva habitación» dentro de pocos días.

Es posible que se establezcan otros «alojamientos» para las candidas aves, en otros propios municipales, a fin de difundirlas por toda la ciudad, extendiendo también, con la exigencia del respeto para ellas, la educación popular.

LOS URBANOS DE LOS CICLOS

La presencia de los guardias ciclistas en las calles del extrarradio, donde prestaban servicio ayer por primera vez, fué acogida con general satisfacción por el vecindario de las vías apartadas de la ciudad, donde no se había visto un guardia hace muchos años así para remedio.

La pareja ciclista, con sus avelicu-

los» nuevos, sus uniformes nuevos y demás aditamentos necesarios para su «ornamentos» y necesidades del servicio, causó la mejor impresión. Al verla tan flamante alguien dijo que era una pareja en día de boda.

Y, dicho sea con toda la seriedad y urbanidad que exige el ocuparse de los nuevos guardias, puede esperarse que su servicio sea eficaz, dada la calidad del que se les ha encomendado, y es posible que el ensayo aconseje aumentar el número de ciclistas, para que haya «una sombra» de autoridad, donde durante mucho tiempo no se ha conocido más que «de oídas».

EL VIERNES DE DOLORES

El triduo celebrado en la parroquia de Santiago que terminó ayer tuvo un final digno de la solemnidad y concurrencia de los días anteriores.

A los cultos de la mañana acudieron muchísimos fieles; pero donde se congregaron en número nunca conocido fué en la procesión, que se verificó, como es tradicional, por la tarde. La noticia de que iba a ser por la mañana nació de un error de interpretación por la forma en que se redactaron los anuncios.

La del anochecer es la hora más apropiada para esa procesión y no hay por qué variarla.

FALLECIMIENTO

Dejó ayer de existir nuestro estimado y distinguido convecino don Manuel Ventura Aguirre y Mendieta, ex-capitán de los vapores correo de la Compañía Trasatlántica de Barcelona, caballero de las órdenes del Mérito Naval y Militar.

A sus desconsoladas sobrinas doña Juana y doña Nemesia de Aguirre, hermanos políticos y demás familia del finado les acompañamos en su justa pena por tan irreparable desgracia.

VIAJEROS

Se encuentra entre nosotros procedente de Madrid nuestro estimado paisano el doctor en medicina y ciencias, don Pedro Ruiz Santolaya.

Llegó a pasar la Semana Santa entre sus familiares la simpática y apreciable señorita Emilia Calleja, hija de don Francisco Calleja, fabricante de harinas en Antol.

Para realizar compras en Barcelona marcha el comerciante don Daniel Navarro, de la Casa «Osés y Navarro» con su bella esposa e hijos sale hoy para Palencia, a cuya Zona ha sido destinado, el capitán de Infantería, nuestro amigo don Mario Gómez.

DE COCINA

Pollo a la egipcia.— Se doran en aceite los trozos del pollo, poniendo en la cazuela una cebolla algo grande para que vaya soltando su jugo, cincuenta gramos de champignons cortados muy menuditos y doscientos gramos de buen jamón en trozos gorditos cuadrados.

Luego se dispone la cazuela en capas de pollo y del aderezo, cubriéndolo con dos tomates cortados por la mitad, y se mete en el horno durante veinte minutos, y poco antes de sacarla se le agrega una cucharada de jugo de ternera. Se sirve en la misma cazuela.

EL DUENDE

LOS DEPORTES

FUTBOL

Mañana contendrá en Burgos, en partido amistoso, con el «Deportivo Castilla», de aquella capital, el primer equipo de la Sociedad local «España U. F. C.»

Nuestros jugadores se trasladarán a la capital castellana en automóvil, que saldrá de Logroño el mismo domingo, a las siete de la mañana, y en el coche tendrán ocasión de trasladarse a Burgos por una pequeña cantidad—diez pesetas los particulares y cinco los socios—aquellos entusiastas que quieran acompañar al «once» logroñés.

Este alineará a los siguientes jugadores: Servet, Santana, Pascual, Casas, Gaspar, Moisés, Ranea, Somovilla, Pérez, Pascual (A) y Del Pozo. Suplentes, Negueruela y Pacheco.

Un feliz viaje deseamos a los jugadores del España, así como que regresen con la satisfacción de una honrosa victoria.

—Cuando estaba próximo a terminarse el tapiado que he de cercar el nuevo campo del «C. D. Logroño» han sufrido un importante retroceso tales obras, pues noches pasadas y por efecto sin duda de los vendavales se derrumbó la tapia ya construída en una gran extensión.

X. X

PERSIANAS

de todas las medidas y variedades, se colocan a domicilio. — PRECIOS ECONÓMICOS

FERRETERIA AMELIVIA

DE QUINTAS

Juicios de exenciones

Los fallos dictados por la Comisión Mixta de Reclutamiento en los juicios de exenciones verificados en la Diputación provincial, son los siguientes:

PREJANO

Reemplazo 1924.— Números 1 y 5, José Sota Ruiz y Ramón Ruiz Ochoa, exceptuados como hijos de padres sexagenarios. 2, Esteban González Bobadilla, expuso ser hijo de madre pobre con el marido ausente hace más de diez años, acordándose conceder, a ambas partes, plazo hasta el 30 de julio para probar la existencia del padre. 3, Pedro Sota Ruiz, exceptuado como hijo de padre impedido. 7, Pedro Cerdón Oliván, declarado prófugo. 9, Silverio Pascual Jiménez, excluido totalmente por inútil.

1923.— 1, 9 y 10, Cruz Santos Sola, Manuel Garrido Ochoa y Pedro Ochoa Velilla, exceptuados como hijos de viuda pobre. 5, Gregorio Bobadilla Ochoa, exceptuado por tener un hermano en el Ejército.

1922.— 3, Miguel Jiménez Losantos, exceptuado como hijo de viuda pobre. 4, José Ruiz González, exceptuado como hijo de padre sexagenario.

1921.— 6 y 8, Juan Eguizábal Sota y Zoilo Ruiz Pastor, exceptuados como hijos de padres sexagenarios y pobres.

ZARZOSA

1921.— 1, Andrés Pérez Leria, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre.

TUDELILLA

1924.— 1, Alfredo Ortega López, excluido totalmente por inútil. 4, Gonzalo Sáenz Bretón, exceptuado como hijo de viuda pobre. 5 y 9, Aquilino Ortega Sáenz y Catalino Alcalde Bretón, excluidos totalmente por cortos de talla. 12 y 15, Domingo Sáenz Bretón y Valentín Ibáñez Rivas, exceptuados como hijos de padres sexagenarios. 13, Eustasio Rivas Miranda, exceptuado por mantener a hermanas huérfanas.

1923.— 2 y 4, Valentín Fernández López y Nemesio Bobadilla Hernández, exceptuados como hijos de viudas pobres. 5 y 9, Florentino García Marrodán y Roque Fernández Sáenz, exceptuados como hijos de padres sexagenarios. 6, Emilio Solas Ortega, exceptuado como hijo de padre impedido.

1922.— 7, Canuto Hernández Sáenz Alonso, exceptuado como hijo de padre sexagenario. 13, Juan Ortega Rodríguez, medido, y alcanzando la talla de 1'550, fué declarado soldado.

1921.— 1 y 11, Vicente Sáenz Sáenz y Gaspar Herce Lujo, excluidos temporalmente por cortos de talla. 6 y 10, Primitivo Ortega López e Inocente Sáenz Sáenz, exceptuados como hijos de viudas pobres.

ARNEDO

1924.— 1, 7 y 34, Nicolás Rubio Pérez, Manuel Lavega San Miguel y Eusebio Joaquín Jiménez Sáenz, excluidos temporalmente por cortos de talla. 2, Manuel Munilla Fernández, exceptuado como hijo de padre impedido y pobre. 3, 6, 12, 31 y 38, Angel Herreros de Blas, Agustín Calleja Ochoa, Luis Fernández Velilla, Santiago Herreros Robres y Godofredo Jiménez González, exceptuados como hijos de viudas pobres. 8, Antonio Miranda Rada, alegó ser hijo de padre impedido, y reconocido éste, se acuerda pase a observación. 9, Teodoro Arancón Beriain, reconocido, es excluido temporalmente. 14, 37, 43 y 45, Antonio Pérez Sevilla, Juan Herrero Cerdón, Patrocinio García Solano y Santos Hernández Herrero, exceptuados como hijos de padres sexagenarios. 24, Luis Ruedrejo Gil de Muro, excluido totalmente por inútil. 26, Florencio Fernández Fernández, reconocido, es excluido totalmente. 42, Pedro Martínez Losa Calvo, reconocido y considerado útil, es declarado soldado. 46, Joaquín Martínez Losa, excluido totalmente por corto de talla. 48, Melchor Jiménez Sáenz, reducido en el Manicomio Provincial, es excluido totalmente del servicio. 50, Bienvenido Marín Solana, declarado prófugo.

1923.— 10, Faustino Palacios Zabalo, alega ser hijo de viuda pobre, y se acuerda reclamar certificado de existencia de la esposa de su hermano Cándido. 13, Pedro Rubio Cerdón, Alega ser hijo de padre sexagenario y tener un hermano menor de 19 años, impedido, y no habiéndose presentado éste a ser reconocido, se acuerda lo haga ante los titulares de Arnedo y Quel. 16, Nicolás Otaño Martínez, es declarado soldado. 19, 21, 35 y 49, Cándido Castillo Calvo, Vicente López Herrero, Andrés de Blas Arpón y Alejandro Herrero Martínez, exceptuados como hijos de viudas pobres. 24, Isaac Ruiz Paganabarraga, expuso ser hijo de padre impedido y reconocido éste, se acuerda pase a ob-

TEATRO MODERNO

SECCIONES PARA HOY

A las siete De diez a doce y media

1.º MISCELANEA PATHE.

2.º ESTRENO de la extraordinaria super-producción de la casa PATHE, titulada,

HOTENTOTE

3.º Una bonita PELICULA COMICA

servación. 27, Carmelo Sáenz de Tejada Herrero, expuso ser hijo de padre impedido y tener un hermano impedido, comprobándose en cuanto al primero, y no presentándose el segundo se acuerda concederle plazo hasta el 25 del actual para que lo haga. 30, Ezequiel Jiménez Martínez, reconocido, es declarado soldado. Juan Arpón Beitia, exceptuado como hijo de padre sexagenario.

36, Valentín Cerdón Hernández, exceptuado por mantener a una hermana menor de 19 años. 40, Julián Eguizábal Eguizábal, excluido temporalmente por corto de talla. 52, Juan Ruiz Solana, alega ser hijo de padre sexagenario y tener un hermano menor de 19 años impedido para el trabajo. Reconocido éste, se acuerda pase a observación.

1922.— 3, 5, 11, 17, 23, 29, 39 y 41, Serapio Salcedo Martínez, Paulino Garrido Garrido, Marcelino Sáenz López, Fermín Ramírez Galdeano, Máximo Gil de Gómez Pascual, Juan Fernández Velilla, Gerardo León Rodríguez y Claudio Montiel Marzo, exceptuados como hijos de viudas pobres. 14 y 25, Santiago Rodríguez García y Andrés Solana de Blas, excluidos temporalmente por cortos de talla. 26, Nunilo Agredeño Beltrán, alega ser hijo de viuda pobre y tener un hermano impedido para el trabajo. No habiéndose presentado éste a ser reconocido, por hallarse enfermo, se delegó el reconocimiento a los titulares de Quel y Arnedo. 27 y 35, Luis B. Ruiz y Tomás Eguizábal Herrero, exceptuados como hijos de padres impedidos. 38 y 43, Arcadio Santa Eulalia Rodríguez y Blas Postigo Cillero, exceptuados como hijos de padres sexagenarios.

1921.— 10 y 14, Víctor Abad Sandoval y Domingo Sáenz Pérez, excluidos temporalmente por cortos de talla. 13, 18, 27 y 32, Simeón Galdeano Martínez, Constantino Castillo Gil Fernández Velilla, Braulio Abad Jiménez y Urbano Robles Pagonabarraga, exceptuados como hijos de viudas pobres. Dámaso Calvo Martínez Portillo, exceptuado como hijo de padre sexagenario. 5 y 36, Miguel Genico Eguizábal y Mauro Fernández Hernández, reconocidos, pasan a observación.

QUEL

1923.— 4, Julián Merino García, que había reclamado nueva medición el día anterior, alcanzó la de 1'534, siendo excluido temporalmente.

CRONICA CALAHORRANA

DEJAD QUE LOS NIÑOS...

Palabras del Salvador, palabras hoy repetidas por el prelado de la Diócesis ante unos mil y quinientos infantes, que han concurrido a una fiesta ideada por la Misión.

Desde las siete de la mañana, de esta hermosa y soleada mañana de abril, las calles han tomado animación, pues los niños de todas las escuelas de Calahorra, nacionales y privadas, han asistido a una comunión general en las tres iglesias parroquiales. Luego, una vez que ha sido cumplido el programa en la parte que se refiere al Santo Sacramento de la Comunión, hora de las diez, por todas las calles se han visto filas y más filas de infantes, trajeados de fiesta, contentos y satisfechísimos, ondeando banderitas de papel y siguiendo las enseñanzas y estandartes de las respectivas escuelas.

La explanada de la Catedral, puesto de reunión, presentaba, un magnífico y conmovedor golpe visual, allí donde los quince centenares de muchachos esperaban la orden de desfilar procesionalmente por el trazado itinerario.

En dos largas filas han comenzado a subir la cuesta que lleva el nombre del templo episcopal, cantando el himno de la Santa Misión.

El público, agolpado al paso de la larga comitiva, expresaba su agrado y satisfacción.

La procesión que ha durado más de una hora ha resultado de un éxito enorme, conmovedora y tierna.

Después, ya de vuelta, y estacionados los niños ante el altar mayor de la Catedral, el ilustrísimo señor obispo les ha dirigido la palabra en una

alocución verdaderamente evangélica. El momento de alzar en alto las al prelado ha resultado grandioso en su sencillez.

El festival, educador y cristiano, ha lucido como todo aquello en que los niños ofrecen oración hacia la divinidad, un acto hermoso, de la tenura difícil de expresar, aunque bien sentida por todos.

Ahora bajando a tono distinto, no una derivación enseñanza para la ciudad, hemos de convenir en que el contingente de niños de Calahorra que un poco de atención a todos para nacer escuelas, no sujetándonos al número de las existentes, sino ampliando en relación a esos dos mil niños, por lo menos, que existen.

Ahora funcionan siete oficiales, con una asistencia media de 650 alumnos. Algo más recogen los cinco o seis colegios particulares, luego aún quedan 500 abandonados, sin otra instrucción que la calle, el campo o los talleres. Muchos no querían creer que la ciudad tuviese tal número de pequeños, y esto lo he oído en varios tonos durante el desfile procesional de hoy, ya lo ven y demostrado queda la preocupación de la sociedad por formar los hombres de un mañana próximo.

Brindo pues al Municipio el problema y estudien la forma de dotar a la patria chica de dos grupos escolares modernos, amplios e higiénicos.

ATENEO RIOJANO

Ocupó ayer la tribuna de nuestra Sociedad cultural el ilustrado maestro, alumno de la Escuela Superior del Magisterio, don José Cestari Sáenz, que levó un trabajo muy sensato y muy meritorio sobre el valor de la experiencia religiosa en sus relaciones con la educación moral, desde el punto de vista filosófico.

El señor Cestari, en su trabajo, dijo unas oraciones cuartillas a fin de la experiencia religiosa y establecer clara y concretamente las diferencias con la experiencia metafísica y la experiencia ética, y tras a señalar el dualismo entre la moral y la religión; concluyendo por afirmar que en la experiencia religiosa existe algo más elevado que el amor a la felicidad, que es el amor al sacrificio.

Examinó después lo que es la esencia de la religión, que está en nuestro sentimiento de dependencia absoluta respecto a un ser superior, sentimiento del que no emancipamos el hombre ni las creaciones del Arte, las conquistas de la ciencia, que, antes al contrario, hacen que el hombre darse cuenta cada vez más de la profundidad del misterio que envuelve el origen y significación del Universo, hasta el punto de que si poca sabiduría aparta de Dios, mucha acerca a El.

En el profundo trabajo se hizo historia de los distintos tipos de religiones, y habló de las virtudes del sentimiento religioso, que se coloca en el sentimiento moral. Y puso un símbolo de quien en su sentimiento firme sabe amar a sus semejantes, trazó en elocuentes palabras la figura excelsa de Cristo.

Afirmó después que las doctrinas religiosas sanas y personales enseñan al hombre a la felicidad y a la paz íntimas. Y que la ciencia religiosa es lo que enseña a distinguir el bien del mal.

La conferencia fué, como siempre, muy estimable, se escuchó con extraordinaria atención y se terminó con grandes aplausos.

En uno de los próximos días distinguído paisano nuestro, el teológico de la Universidad de Santiago don Olegario Hernández, nos dará una conferencia sobre un tema resantísimo, y al desarrollarlo nos dará una gala de su singular cultura, en edad de juventud se llevó a cabo un puesto en la primera conferencia del Profesorado español.

LA LOTERIA

Madrid, 11.—11 noche. En el sorteo verificado hoy en la casa de la Moneda han resultado ganados los siguientes números: Premiado con 120.000 pesetas 32.076: Sevilla. Premiado con 65.000 pesetas 32.578: Barcelona. Premiado con 25.000 pesetas 1.786: Madrid, Córdoba. Premiado con 10.000 pesetas 948: Granada, Barcelona y Santander. Premiado con 2.000 pesetas 0.000—18.993—82.144—9.650—0.000—20.113—21.924—7.221—0.000—35.545 y 2.033.

De los números vendidos en Lotería está premiado con 400 pesetas el 34.092 y los comprendidos entre el 1.711 y 1.715 (inclusivos), por pertenecer a la centena del premio primero.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 40. IMPORTANTE ASAMBLEA.—Para el domingo próximo están convocados los 36 pueblos del partido, con objeto de tratar y dar cuenta de las gestiones que en Bilbao llevan realizadas las diferentes comisiones sobre el proyectado ferrocarril Haro-Najera-Alajar.

Habemos que el entusiasmo que reinaba en la comarca es muy grande, pues muchos que hasta hoy parecían apáticos han reaccionado y piensan concurrir representaciones importantes.

Nosotros nos alegramos del bien colectivo de los pueblos, y por eso alentamos a los mismos a la unión para ver si todos trabajando conjuntamente vemos realizados nuestros propósitos y llega en breve el día en que cruce estos campos la locomotora.

BODA DE RUMBO.—Para el día 23 se ha fijado la boda del comerciante nuestro joven amigo don José Duarte, hijo de la popular doña Dolores Martínez (La Cerverana), con la guapísima y también joven Sofía Riechra, hija del comerciante y conde don Antonio.

La boda se celebrará con breve y habemos que son muchos los invitados a ella, entre los que nos contamos, agradeciendo la atención.

BE VIAJE.—Mañana salen para Bilbao nuestros buenos amigos los hermanos comerciantes don José y don Benjamín Domingo, a esperar a su hermano don Felipe, acomodado comerciante de Buenos Aires, que viene a esta para pasar el resto de sus días con sus padres.

Bien venido sea el amigo Felipe.

PETICION DE MANO.—Para un joven de Teruel sabemos que ha sido pedida la mano de la simpática joven Felisa Gutiérrez, hija del alguacil del Ayuntamiento don Arsenio. Enhorabuena.

MERCADO.—No se puso a la ven-

ta más que cebada, la que se vendió a los mismos precios que en el anterior mercado.

Los tetones a 14 y 15 duros uno, y con tendencia al alza.

Stinnes ha muerto

BAJAN LO VALORES DE SUS INDUSTRIAS

BERLIN.—Hugo Stinnes falleció de resultados de la operación que se le practicó, complicada con una pulmonía doble. Al morir estaba rodeado por su esposa y sus cinco hijos.

Conocida la inminencia del fatal desenlace de la enfermedad de Hugo Stinnes, los valores de las Empresas de que formaba parte el gran magnate financiero han experimentado una sensible baja en la Bolsa de Berlín.

Hugo Stinnes era en Alemania verdadero «rey de la industria».

Nieto de un batelero del Rhin, e hijo de un comerciante y minero, continuador de los negocios creados por el jefe de la familia, ingresa Hugo en el «Realgymnasium», pasando luego a Coblenza para practicar el comercio con Karl Spaeter; pero su actividad inquieta no se avenía bien con la pasividad de la oficina comercial.

Abandonando su puesto reposado, pasa a trabajar durante varios meses como minero, hasta que en 1889 ingresó en la Escuela de Minas de Berlín, y doce meses después entra a formar parte de la firma Matías Stinnes, algunas de cuyas acciones estaban en poder de su madre.

Tras una permanencia de dos años se separa de la casa a la edad de veintitrés años, estableciendo la firma Hugo Stinnes, con un capital de 50.000 marcos.

Alejado de la política, consagra todas sus actividades a la producción.

Su concepción del problema social se resume en unas pocas palabras: «Dejad al jefe de la Empresa lo que le corresponde: la dirección. Cuidad de que los obreros retiren del negocio las mayores ganancias posibles que aumenten su bienestar.»

Sobre esos principios elevados y firmes se asienta el poderío de su organización económica, que es la más perfecta que ha realizado el pensamiento humano.

En 1922, a pesar del recuerdo de Spa, Francia firmó con Stinnes un contrato particular de suministro de materiales para las regiones devastadas. La ocupación del Ruhr interrumpió su ejecución, y desde ese instante toda la actividad de aquel «super hombre de negocios», como le llama el escritor francés Gastón Raphael, se concentra en la resistencia pasiva, abriendo nuevos cauces en otras regiones alemanas a la actividad paralizada en el Ruhr.

Stinnes, gran realizador, era un símbolo: vida, trabajo, progreso, éxito. Su nombre despertaba en Alemania el mismo fetichismo que el nombre de Hindenburg hizo surgir durante la guerra.

Combates de boxeo en Madrid

SE PRODUCEN RUIDOSOS ESCANDALOS

Madrid, 11 de Abril.

Esta noche se celebró en el Circo Americano el espectáculo anunciado, consistente en cinco combates de boxeo.

Asistió bastante público.

En el primer combate lucharon Rodríguez contra Carreras, declarándose nulo.

En el segundo, Ramírez venció por puntos a Redondo.

Seguidamente se celebró un combate internacional entre Aixce y Vera, que hubo de interrumpirse por inferioridad manifiesta de Vera.

El público protestó ruidosamente contra la Empresa, por haber sustituido al boxeador anunciado por Vera, que no tiene categoría de profesional.

Muchos espectadores pedían la devolución de los billetes, originándose un gran escándalo, con gritos de viva la fiesta nacional.

En el cuarto combate, el campeón español Antonio Ruiz, venció en el primer round al francés Coleau.

También se repitió el escándalo y las protestas contra la Empresa, pues el público suponía que el luchador francés tampoco era el anunciado.

El combate final, era de campeonato de pesos mosca y lucharon el español González, detentador del título de campeón español y Serrano. Fue declarado nulo después de 10 rounds.

Arbitró imparcialmente los encuentros, Casanova.

El público abandonó el local, descontento, y repitiendo sus manifestaciones de desagrado contra la Empresa.

belleza, parecido al de la «Mi Carrière», de París, y una retreta militar.

CARMEN QUIERE CASARSE UNA VEZ MAS

Los periódicos relatan que el Provisorato del Arzobispado de Valencia instruye expediente sobre la declaración de viudez de Carmen Belmonte para contraer segundas nupcias.

Carmen dijo que su primer marido, Tomás Mudeta, falleció en el atentado contra el rey en la calle Mayor, pero en el expediente que se instruyó no aparece registrado ese nombre entre los quince muertos y 79 heridos.

Se sospecha que Carmen, ignorando el paradero de su marido, ha decidido «hacerlo morir» en el atentado de la calle Mayor el día de la boda de los reyes, para poder volver a casarse.

DOS PENAS DE MUERTE

En los primeros días de la semana próxima, la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina entenderá en dos causas en las que el fiscal pide penas de muerte: una para el cabo Angel Ruiz Pérez, por el delito de sedición, y otra contra el carabnero Francisco Rodríguez Morales, por homicidio.

LA CAUSA POR EL ROBO DE LA CORONA DE LA VIRGEN DE COVADONGA

OVIEDO.—En esta Audiencia se vio la causa instruida por el Juzgado de Cangas de Onís, contra el súbdito alemán Nils Wolfman por el robo de las coronas de las imágenes de la Virgen y del Niño Jesús que se veneran en la basílica de Covadonga, y cuyo hecho ocurrió el día 8 del mes de diciembre último.

A presenciar el acto acudieron numerosas personas, entre ellas muchas señoras.

El informe del fiscal fue extenso. Dijo en él que el día citado el procesado penetró en el templo, y valiéndose de una palanqueta, se apoderó de las coronas, las cuales ocultó después, a orillas del río, en Cangas de Onís, donde fueron encontradas y recogidas por el Juzgado. Pidió la pena de ocho años de prisión y una indemnización de 12.000 pesetas.

El defensor sostuvo el criterio de que Nils Wolfman había obrado en estado de enajenación mental.

La vista quedó pendiente de sentencia.

EL CUARTEL DE SAN FRANCISCO EN BILBAO

BILBAO.—Esta mañana se ha firmado por el alcalde de Bilbao y por un comandante de Ingenieros, en representación de la Plaza, la escritura por la cual el ramo de Guerra cede al Ayuntamiento el cuartel de San Francisco, mediante entrega de 1.500.000 pesetas.

POR UNOS ATRACOS

BILBAO.—La Audiencia ha condenado a la pena de 6 años, 8 meses y un día de prisión a Rafael Maroto

autor de un atraco cometido en el monte de Archanda.

—Ha sido remitido a la Capitanía general el sumario por el ataque de Iturrigorri, para ver si ha de instruirse juicio sumarísimo.

OTRO FENOMENO GEOLOGICO EN LA PROVINCIA DE MURCIA

MURCIA.—En el pueblo de Blanca ha comenzado a sentirse un fenómeno geológico, que recuerda el ocurrido hace bastantes años.

Los vecinos refieren haber oído grandes trepidaciones y que han ocurrido desprendimientos de tierras.

De Tollo dieron aviso a las autoridades de que los corrimientos de tierras han interceptado los caminos vecinales de Blanca a Avarán.

Hoy ha continuado con mayor intensidad el fenómeno, amenazando destruir algunas viviendas.

El delegado gubernativo ha requerido del gobernador el envío de auxilios que eviten ocurran desgracias personales.

El fenómeno tiene alarmados a los vecinos de los pueblos, que recuerdan otro análogo ocurrido hace 25 años, que transformó completamente la situación de algunos de ellos.

LLOYD GEORGE ENFERMO

LONDRES.—El expresidente Lloyd George se halla enfermo, padeciendo una bronquitis aguda.

Su estado inspira serios cuidados.

LA HORA DE VERANO EN INGLATERRA

LONDRES.—La Cámara de los Comunes aprobó por 169 votos contra 120 la implantación de la hora de verano.

CONDICIONES PARA EVACUAR EL RUHR

PARIS.—El Gobierno francés—según dice un periódico—está dispuesto a aceptar las conclusiones contenidas en el informe de la Conferencia con Dawer, en lo que se relaciona con la situación del Ruhr siempre que se observen estas condiciones:

Primera. Establecimiento de un sistema de garantías realmente eficaz.

Segunda. Arreglo relativo a la cuestión de las deudas interaliadas, especialmente en la contraída por Francia con Inglaterra.

Tercera. Promesa formal por parte de los aliados de participar de un modo activo en el caso de una nueva ocupación del Ruhr.

CUARTA. Mantenimiento del «status-quo» económico en tanto el Gobierno alemán no haya aceptado definitivamente el programa de pago de los aliados.

QUINTA.—Establecimiento de un régimen especial de ferrocarriles en el Rhin y Westfalia que asegure las comunicaciones libremente entre las zonas de ocupación.

PREVISION DE MUSSOLINI

ROMA.—Ocupándose la Prensa italiana del informe emitido por el Comité de peritos dice que en muchos puntos coincide con el plan que para solucionar el pleito de las reparaciones preparó Mussolini el año 1921.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 11.—Varias horas.

LO DEL BANCO DE CASTILLA. CALATRAYA LLEGA A MADRID

La llegada a Madrid, anunciada para hoy, del presidente del Consejo de Administración del Banco de Castilla, conde de Morai de Calatrava, fue muy comentada.

Se recordaba que cuando por el Juzgado se presentó la citación en la casa de dicho señor, la familia manifestó que el conde se encontraba en París, sometido a tratamiento de una dolencia, y que no podría venir a España en seis meses.

El juez del Hespicio ha trasladado lo actuado al Supremo, y es opinión general que dicho Tribunal entenderá con rapidez en el asunto, ocupándose en primer lugar de la demanda de reforma del auto de procesamiento presentada por la defensa de los consejeros.

Se dice que algunos letrados de las partes querellantes preparan escritos de recusación del magistrado señor Ruiz, por ser pariente de uno de los abogados defensores.

MUERTO POR UN AUTO

Es el Paseo de las Delicias fué atropellado y muerto por un automóvil que desapareció a gran velocidad, el joven de 16 años José Rivero, aprendiz de una fundición.

Se pudo averiguar después que el automóvil causante de la desgracia era el 11.794 de la matrícula de Madrid, que era conducido por su dueño don Carlos Resines.

LA FERIA DE PRIMAVERA EN MADRID

Se han hecho públicos algunos detalles de la feria de primavera de Madrid, que comenzará en los últimos días de mayo y durará hasta primeros de julio, y que se instalará en los terrenos más adecuados y de mayor sanidad de Madrid.

La entrada en el recinto de la feria, será pública, así como en los magníficos pabellones de Exposiciones comerciales y en la zona de espectáculos verbeneros.

Las instalaciones de casetas, de Casinos y Circulos, irán agrupadas en manzanas bordeadas de jardines y con fuentes y bancos netamente españoles, estilo de los del Parque de María Luisa, de Sevilla.

Estas construcciones, gran parte de ellas de aspecto típicamente regional, serán uno de los mayores atractivos de la feria, y se están solicitando terrenos para ello, que serán gratuitamente cedidos a los Circulos y Casinos.

Además se celebrarán diariamente en los terrenos de la feria festejos extraordinarios, entre ellos un concurso de coches y caballos de batalla de flores, concursos diarios de bailes y cantos regionales españoles, con selección rigurosa para poder participar en ellos, con objeto de que sean una verdadera manifestación de arte regional; fuegos artificiales, un concurso femenino de

A ZUFRES

Luisiana-UNION SULPUR C.º

Azúfre Sublimado Flor con graduación la más alta conocida, 96,94 por 100, según análisis Estación Enológica de Haro.

PRIMERA MARCA MUNDIAL

PRECIOS PARA LA ACTUAL CAMPAÑA

Saco de 50 kilos..... 19'00 pesetas

Saco de 46 kilos..... 17'50 »

Saco de 28 kilos..... 9'00 »

Sobre almacén Logroño

Se sirven vagones directos desde la Fábrica de Tarragona. — Precios, por correspondencia.

ANTONIO ALONSO, Salmerón, 20. A. Logroño.



Holland America Line

Línea Cuba-México. Servicio rápido

a la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, por vapores de gran porte; admitiendo pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase.

NUEVE DIAS A LA HABANA

PROXIMAS SALIDAS:

VAPOR «RYNDAM»

(22.070 toneladas de desplazamiento)

De Santander el 20 de Abril

De La Coruña el 21 » »

De Vigo el 22 » »

VAPOR «LEERDAM»

De Bilbao el 27 de abril

De Santander el 28 » »

De Coruña el 30 » »

De Vigo el 1.º de mayo

VAPOR «SPAARDAM»

De Bilbao el 20 de mayo

De Santander el 21 » »

De Coruña el 23 » »

De Vigo el 24 » »

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para más informes, dirigirse a los Agentes:

EN BILBAO.—SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS.

EN SANTANDER.—FRANCISCO GARCIA.

EN LA CORUÑA.—SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ.

EN VIGO.—SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

Tejidos Novedades Confecciones

LA INNOVACION. Pascual Biasco y D'Harcourt

D. Alfonso 1.º, 39. Prudencio, 48 y 50. Zaragoza

Como todas las temporadas, presenta en el HOTEL PARIS, de ésta, la exposición de los artículos para la presente estación. En ellos hallará usted, si se digna visitarla, desde los géneros de más refinada fantasía hasta aquello que el uso diario requiere, y todos ellos dentro de los precios más limitados, como podrá usted ver a continuación:

Corte de vestido de voile, fant. asi.	2'00 Ptas.
» » de tutans ramen	3'00 »
» » de ratina novedad	7'75 »
» » de lana, espléndida colección	8'75 »
» » de crespón lavable	10'50 »
» » escocés, lana, gran moda,	16'50 »
» » de crespón marrocaín	18'75 »
» » raso meteoro	29'50 »
» » sedas egipcias, gran fantasía	29'50 »
» » jersey de seda, 160 cm. ancho	22'75 »
Mantillas tul, novedad, desde	0'75 »
Mantillas blanca, tamaño Goya, a	17'00 »
Toallas	1'75 »
Mantelerías, doce cubiertos,	13'90 »
Mantas de lana	
Piezas lencería Cambray (20 meiros)	
Tapetes tela saco	9'50 »
Tapetes paño	10 »
Juego de estor y visillos	
Grandes surtidos en sedería, moharés, glasés, tafitas, fayetinas, sedas lavables, charmeuses y cuanto a diario crea la moda en sedería.	
Sargas travesinas, crespones de lana, tricotinas y lanas en general.— POR VARIOS DIAS EN EL HOTEL PARIS.	

Imensos surtidos. Gran economía

SOMATEN

Relación de admitidos

Vicente Llarias Alonso, Felipe Blanco Mata, Francisco Parra Fernández, Angel Sáenz Quijano, Miguel González Pérez, Pablo Nestares Velasco, Esteban Pavia Medrano, Gregorio Nieto Samaniego, Pedro Velasco Velasco, Tiburcio Fernández Pérez, Celestino Velasco Velasco, Jerónimo Maiso Domínguez, Miguel Fernández Nieto, Hilario González Navaridas, Pedro González Navaridas, Santos Nájera González, Agustín García Fernández, Ricardo Herreros Pérez, Valentín González Pavia, Gregorio Santamaría, Cirilo Fernández Fontecha, Isaac Fernández Sanz, José Arriola Calvo, Angel López Lobato, Manuel Martínez Hernández, Gregorio Soto Rama, Desiderio Treviño Grijamba, Tomás González Ugarte, Domingo Puente Tobía, Juan Iturza García, Paulino Matute, Isidro Sáez Palacios, Domingo Llorente Contreras, Hermenegildo Acha Hernández, Lorenzo Pablo Navaridas.

Pantaleón Acha Somalo, Jesús Martínez Ceniceros, Victorino Manzanares, Justo Martínez Orodea, Ladislao Vázquez Rubio, José Peñalba Sáez, Nicomedes Peñalba Sáez, Lucio Fustes Pérez, Francisco Peñalba Sáez, Mateo Gil Martínez, Alfonso Torres López, José López Barrios Herreros, Pedro Mazo González, Manuel Pérez Murga, Francisco García Moral, Valeriano García Moral, Claudio Herrores Martínez, Fermín Calzado Ruiz Torre, Justo Fernández Herreros, Julio Hernández Colmenares, Toribio Sáenz Díaz, Rufino Moreno Artola, Benedicto Guredi Martínez, Félix Tré Elías, Lorenzo Anderica Blanco, Lorenzo Barrio Blanco, Antonio Fernández Vallejo, Pedro Fernández Rodríguez, Anselmo López Lasanta, Luis Martínez Montoya, Eusebio García García Benito Mata Martínez, Pedro González Elvira, Vicente del Pueyo Hernández, Claudio Rodríguez Martínez, Pedro Heras Ibarra, Pelayo Jiménez Espinosa, Fabriciano Santos González, Lázaro Escudero Ariñaga, Fortunato Tosantos Pinedo, Mauricio María Dubeda.

José Martínez de Pablo, Aniano Bañuelos Bañares, Emilio Palacios Gimileo, Elías Antulez Calle, Modesto Ortún Serrano, Eugenio Calvo Barruso, Dionisio Palacios Rojo, Blas Rojo González, Julio Palacios Palacios, Luis Bañuelos Bañares, Doroteo Gómez Rojo, Formero Guardamino García, Ambrosio González Rojo, Alejandro Hernández, Antonio Pozo Bartolomé, Evaristo Aransay, Domingo Hernando, Miguel López Zubiaga, Sotero Riaño Alarcía, Felipe Chavarrí Corcuera, Santiago Corcuera Fuente, Leandro Fuentes Maleta, Emilio Fernández Arce, Zacarías Santamaría, Adolfo Pérez Lerán, José Alonso López, Mariano Casero Ornezabal, Rufino Hernández Yanguas, Marcelino Rivas Orive, Manuel Ruiz Garabantes, Pedro de Blas Cordón, Cándido Urriaza Gutiérrez, Pedro Eguizabal Sota,

Pedro Ruiz de Gordejuela, Tomás Eguizabal Sáenz. Luis Lacuesta del Val, Abundio Díaz Corcuera, Adelaido Ruiz Fernández, Eladio Gómez Barahona, Herógenes Ruiz Ramírez, Federico del Valle Caro, Ricardo Vidal Guardiola, Fernando Trevijano Lardies, Hilario Alfaro Miguel, Luis Bretón Albelda, José López Calle Ruiz, Domingo Sicilia S. Juan, Joaquín Zorzano Hurtado, Severino Rodríguez Santañán, Ceferino Mendizábal Medrano, Manuel Melero Sola, Pascual García García, Miguel García Mangado, Galo Mateo Pereda, Ignacio Carra Varea, León Fauste Sola, Pablo Alvarez Hernández, Vicente Martínez Pasquier, José Mesaurea Martínez, Felipe Remírez Martínez, Manuel Martínez Escudero, Luis Belsué San Martín, José Martínez Moreno, Miguel Ruiz Muñoz.

RIOJA ALTA

CASALARREINA, 11.— En la parroquia de San Martín, acompañados de sus dignos profesores don Gregorio Aragón y doña Emerenciana Terrazas, hicieron su comunión los niños y niñas de las escuelas nacionales.

—El tiempo sigue variable, frío y con tendencia a llover, lo que no satisface mucho a los labradores que creen tiene la tierra bastante humedad y además les impide hacer los trabajos que tan atrasados se encuentran.

—Hoy es esperado un virtuoso Padre capuchino, que se encargará de los sermones de Semana Santa.

—Han llegado a Vitoria doña Isidra Díaz y la bellísima señorita Valentina Posadas.

APRENDIZ.— Hace falta en la fábrica de dulces «Cantabria».

LA NIÑA TRINIDAD RUBIO JIMENEZ

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER A LOS CINCO AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres don Tiburcio (Cabo de Trompetas del Regimiento Bailén) y doña Trinidad; hermana Leonor; abuelos, tíos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida les ruegan tengan la caridad de asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once y media, desde la casa mortuoria, calle del Marqués de Murrieta, letra P, al Cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 12 de abril de 1924.

Iglesia Parroquial, Santiago el Real.

CASA. Se vende en inmejorables condiciones una de 3 pisos, dotada de todas las comodidades, cuarto de baño, instalación eléctrica, agua, cocina económica, cochera, etc. etc. También vendo una finca de 13 fanegas y media de tierra, frente a casa, incluyendo una viña de 2.000 cepas y su correspondiente bodega, con cubas, lago y prensa.

Para tratar, con su dueño Santiago Rico, en Nalda.

TERRENO propio para edificar y una huerta, se venden en muy buenas condiciones y con facilidades en el pago. Informa el contratista de obras Esteban Ayala.

CASA EN VENTA. Se vende en Miranda de Ebro, calle de San Juan, núm. 23. Dirigirse a A. Velasco, Lain-Calvo, 20, Burgos.

VACA de leche, suiza, de dos años, con su ternera, de primer parto, se vende. Dirigirse a don Alejandro Martínez, San Bernardo, 7, Haro.

VACA. Se vende una, parida de 3 días, con su ternera, raza holandesa, a prueba de 42 cuartillos, de 5 años. Juego de Peleca, 25, Canicero.

SIRVIENTA de 25 a 50 años, sabiendo el arreglo de una casa y con buenos informes, se precisa. Será bien retribuida. También se necesita niñera. Razón, en LA RIOJA.

TRAPOS Y ALPARGATAS VIEJAS y demás géneros del ramo en general, se compran a los precios más altos que se conocen, en el antiguo almacén de trapos de la Vuelta del Peine—Logroño.

AGENCIA EXCLUSIVA GARAGE ELIAS. -- Logroño. Includes an image of a Studebaker car and a logo with the name 'Studebaker'.

BANCA ULARGUI. MURO BRETON. 11. — LOGROÑO. Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza a las mejores condiciones. Includes a table with market data for 'Bolsa de Madrid' and 'DIAS'.

Herrero Riva y Comp. BANQUEROS LOGROÑO. SUCURAL EN CALAHORRA. COTIZACION DEL DIA. Includes a table with financial data and interest rates.

SASTRAS. Faltan oficial y aprendizas adelantadas. San Agustín número 17, piso tercero. NOVILLA holandesa, primer parto, con su ternero y leche abundante, se vende y se compra un par para ganado lanar, sometido a prueba. Informa Pedro Velasco, en Casalarreina. FONDA «EL ESPAÑOL». Habitaciones exteriores independientes, comidas a todas horas. Precios económicos. Se necesita cocinera y sirvienta. Marqués de Vallejo, 18, junto al Espolón.

FOLLETON NUMERO 24

Decreto-Ley del Estatuto Municipal

pal, de la Corporación permanente y del alcalde, y expedir copias y certificaciones, con el visto bueno del alcalde, de los documentos y con relación a los libros contenidos a su custodia. 4.º Ejecutar los acuerdos municipales y gestionar todos los asuntos del Ayuntamiento, sean administrativos, gubernativos, judiciales o de cualquier otro orden en cuestiones de mero trámite y régimen interior de la Corporación, siempre que así sea dispuesto por el alcalde presidente. 5.º Redactar y publicar los extractos cuatrimestrales de acuerdos del Ayuntamiento pleno, y mensuales de la Comisión municipal permanente. Artículo 228. Corresponderá al secretario en cuanto es jefe de los servicios administrativos del Ayuntamiento: 1.º Dirigir y vigilar a los empleados de las Oficinas municipales, proponiendo al Ayuntamiento las sanciones oportunas según los reglamentos de la Corporación. 2.º Preparar los expedientes que han de resolver el Ayuntamiento, la Comisión y la Alcaldía, recabando para ello los informes necesarios, y anotar con su firma las resoluciones y acuerdos que recaigan. 3.º Expedir gratuitamente y en el acto, recibo de cuantas solicitudes, reclamaciones y recursos se presenten en las Oficinas municipa-

les, con expresión de los documentos que se acompañen. Se considerará falta grave el incumplimiento reiterado de este servicio. 4.º Confeccionar el presupuesto municipal en aquellos Ayuntamientos donde no haya interventor, y si existe este funcionario, presentar un anteproyecto de gastos y obligaciones municipales de todas clases. 5.º Custodiar y ordenar el Archivo municipal en los Ayuntamientos en que no haya archivero, formando el inventario de los libros y documentos existentes. 6.º Cuidar del cumplimiento de las obligaciones de los Ayuntamientos en materia de reemplazos y reclutamiento, elecciones, aprovechamientos forestales y ordenación de montes, estadísticas, contribuciones del Estado, obras públicas, capitulaciones matrimoniales, instrucción pública, atenciones de justicia y demás que señalen las leyes vigentes. Artículo 229.—En los Municipios mayores de 100.000 almas podrá nombrarse un secretario adjunto que desempeñará las funciones de jefe de los servicios administrativos del Ayuntamiento con arreglo al artículo anterior, conservando en este caso el secretario las que enumera el artículo 227. Artículo 230. No podrán ser secretarios en un Ayuntamiento: 1.º Los concejales y los parientes dentro del cuarto grado, del alcalde y concejales, salvo, respecto a los segundos, que se trate de Municipios de menos de 2.000 habitantes o que el secretario desempeñe el cargo con anterioridad a la elección de sus parientes. En ningún caso podrá mediar este parentesco entre el alcalde o teniente y el secretario. 2.º Los notarios o actuarios judiciales en ejercicio y las personas que

desempeñen cargos de justicia municipal. 3.º Los empleados del Estado, la región, la provincia y el Municipio, si no renuncian a su cargo. 4.º Los que tengan contratados o concesiones de obras, servicios y suministros con el Ayuntamiento o con las Juntas vecinales, parroquiales y Mancomunidad o con la región, la provincia o el Estado, dentro del término municipal. 5.º Los que tengan pendiente contienda administrativa o judicial con cualquiera de los organismos municipales o establecimientos que se hallen bajo la dependencia o administración del Ayuntamiento. 6.º Los deudores de fondos municipales o responsables subsidiariamente. 7.º Los que hubieren sido condenados por delito de falsedad o de intimidación en la custodia de documentos o por delitos electorales, así como los que estuvieren procesados por cualquiera de estos delitos, hasta que recaiga fallo absoluto. Artículo 231. Para ser secretario se necesita, ser español, mayor de veinticinco años, estar en pleno goce de los derechos civiles y políticos, no hallarse comprendido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad y pertenecer al Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento. El nombramiento de secretario deberá hacerse por el Ayuntamiento en pleno en sesión extraordinaria, mediante concurso, sin otra limitación que la de pertenecer el elegido al Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, y dentro de él, a la categoría correspondiente. En cada concurso se señalarán los méritos que puedan determinar preferencia debiendo considerarse como tales la posesión del título de Licenciado o doctor en Derecho, o de otro de ca-

rácter profesional, el haber practicado y ganado oposiciones a cualquiera de las carreras que exigen condición de Letrado, y la antigüedad en el desempeño del cargo de secretario, sin nota desfavorable. Artículo 232. El ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento tendrá lugar mediante oposición, que se celebrará en Madrid o en las capitales de distrito universitario, una vez, al menos, cada tres años, con arreglo a las disposiciones del Reglamento. La oposición se verificará ante un Tribunal de que formarán parte, en la proporción que determine el Reglamento, catedráticos de la Facultad de Derecho, funcionarios administrativos del Estado y secretarios de Ayuntamiento, bajo la presidencia del Directorio general de Administración. Regirá un programa mínimo único para toda España, sin perjuicio de las adiciones que en su caso acuerden los respectivos Tribunales. Artículo 233. Habrá dos categorías en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento: la primera formada por los que aspiren a desempeñar Secretarías en poblaciones mayores de 4.000 habitantes o que sean cabeza de partido; y la segunda por los que aspiren a ser secretarios en los restantes Municipios. En cada una de estas categorías se ingresará por oposición directa, siendo menester el título de abogado en la primera. Podrá reservarse una tercera parte de los puestos de la primera categoría para los secretarios de la inferior que hayan desempeñado sus cargos durante diez años sin tacha de ninguna especie y reúnan las condiciones legales. Artículo 234. Los secretarios de Ayuntamiento disfrutarán los haberes que acuerden las Corporaciones

municipales. El Reglamento establecerá una escala de sueldos mínimos que no será inferior a la actual. Igualmente tendrán derechos de jubilación con cargo a las cajas municipales, pudiendo establecerse por tratado entre las de todos los Ayuntamientos en que haya servido como secretario. Los secretarios que actualmente desempeñen en propiedad sus cargos, conservarán los derechos adquiridos. Artículo 235. La Comisión permanente podrá imponer al secretario las correcciones disciplinarias de multa, apercibimiento y suspensión de empleo y sueldo hasta el término de un mes. Contra esta resolución se dará el recurso administrativo en el artículo 253. No serán ejecutivas las sanciones que imponga la Comisión municipal permanente al secretario, dentro de los tres meses siguientes a la fecha en que aquélla o el alcalde hubiesen tomado un acuerdo, a menos que en contra de la advertencia expresa de ilegalidad que el secretario formulase conforme al artículo 253, número 2.º, mientras no las confirme el Ayuntamiento pleno por el voto favorable de dos tercios de los miembros. En todo caso ha de haber causa grave, e instruirse expediente con audiencia del interesado. Contra el acuerdo municipal sólo se dará recurso contencioso-administrativo. Artículo 237. A los efectos del artículo anterior se considerará causa grave:

EL DOLOR DE ESPALDA

El dolor de espalda no es una enfermedad en sí, sino más bien un indicio de un trastorno de algo más grave. El dolor de alarma que dan los enfermos cuando están en cama, cuando se encuentran incapaces de desempeñar sus funciones, cuando el paciente debe apoyarse de la debilidad de sus riñones y no abandona el dolor, pues lo que al principio no es más que un simple dolorcillo, va encaminado gradualmente hacia las serres males, que no tan sólo le hacen la vida miserable, sino que le hacen la causa de una muerte prematura. Píedras, Mal de Bright, Píedras en la vejiga, etc., son muy difíciles de curar una vez arraigadas. Los Píedras Bester para los riñones, a ptas. 3'75 el frasco. Agentes Generales: Alemany y Cía. Escudillers, 23, Barcelona.

VACAS. Se venden des de leche, una recién parida y otra para parir. Diríjase a Luis Angulo en BARG.

PARTOS

Consultorio de la profesora doña Emilieta para embarazadas. Habitaciones independientes al alcance de todas las fortunas. Reserva, merced, honradez. Telf. Avenida de Madrid (Delicias), enfrente de la última parada del tranvía.—ZARAGOZA.

YESO ESPECIAL

Elaborado con molino alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el pedernal. — A 1'25 ptas. fanega. Comprad y os conveneceris. — Vargas y López, Sudarán

MODISTA. Se ofrece en su casa y domicilio. Calle del General Zurbarán, núm. 5, cuarto piso.

Para calzados Antón

Porque son los más baratos y que resultan mejor. Núm. 63, 2.º de la calle Mayor.

SEÑORITA. con título de maestra, se necesita para educar niños en 11 de Junio, 17, entl.º (Telégrafos)

BALCONES Y ANTEPECHOS

de hierro se venden a precios económicos en la calle San Roque, 20.

Si queréis lavar bien y con economía vuestra ropa, usad JABON

MARTEL

PROBAD Y OS CONVENCERIS
Pedido en todos los ultramarinos
Fabricado por FELIX LASCARAY VITORIA.

VACAS, NOVILLAS Y CABALLO

Se vende una vaca segundo parto, a partir en este mes, muy superior; una novilla de primer parto, a partir en mayo; dos novillas preñadas, tres chotas, razas todas holandesas, y un caballo de coche y montura. Ramón Angulo del Campo, Rodezno.

CEDO CORRAL capaz para 120 cabezas de ganado lanar, a cuenta de basura. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE un armario de luna y otros muebles. Marqués de San Nicolás, 107, piso tercero.

YUGUERO. Para servir en una finca cerca de Logroño, se necesita uno de buenos antecedentes. Don Vicente Rodríguez Paterna, informará.

VENTA DE BUEYES para toda clase de trabajos, acostumbrados a los dos manos, todos y soles, propios para fábricas de harinas o de molinos; son de raza de Salamanca; tal, de 350 a 400 kilos. Informa don Martín Gáñara, Murrieta, 16, segundo piso, izquierda, Logroño

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE LOGROÑO A SANTO ROMINGO

En breve empezará un gran servicio de viajeros, haciendo escala en Logroño y Herrías, sirviendo por su cuenta y riesgo, no habiéndole hecho falta por no tener terminado el auto cuando éste un hermanito «Daguer» que toda clase de comodidades para el viajero. — Simón Murgo.

ALFALFA. Se arriendan 15 fanegas, por cortes o temporada, junto a la población. Razón, en LA RIOJA.

SIMIENDE DE REMOLACHA

Azucarera pura Klin Wanzleben. La mejor y más productiva para obtención de azúcar. Se vende en la alpargatería de Gregorio Alonso. Plaza del Mercado (Portalillos)

CASA. Se vende una de reciente construcción, junta o por pisos, en la calle Canalejas. Razón, Portalillos, Bastaría.

BORDADOS con máquinas especiales de fantasía, cadeneta, cordoncillo, afelpado, etc., y **PAJINICAS.** Muro de la Mata, 11, tercero.

HABITACIONES. Se ceden dos, con pensión o sin ella, en primer piso y sitio céntrico. Razón La Rioja.

ACADEMIA PARA CHAUFFEURS
Preparación completa y rápida. Informes, Gonzalo Armendáriz, en Ledesa (Navarra).

GRIADO para carro y labranza, necesita Julián Herce en Castañares de Ricja.

MUEBLES DE OCASION

Por ausentarme del país vendo juego de comedor, gabinete, camas de hierro y bronce, máquina «Singer» y lana burgalesa. Todo seminuevo. Imprenta, 9, primera, izquierda.

CASA. Se vende la núm. 4 de la Ronda del Pósito. Razón, en el primer piso de la misma.

SE VENDEN bicicleta B. S. A. y veroscopio Richard, objetivo Zeiss, completamente nuevos; fonógrafo con plaques, y muebles. Zurbano, 7, cuarto piso, izquierda.

CARRETERO. Se necesita práctico para andar con carro. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón, Valbuena, letra C, Logroño.

SIRVIENTA. Se necesita una de 30 a 50 años, para matrimonio solo, que sepa el arreglo de una casa, en pueblo próximo a la capital. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDE una cuba de vino superior de 100 cántaras, a 4 pesetas una, y 30 cántaras de vinagre de vino, a 2'50 ptas. una, en Lardero, en casa de don Dionisia Tricio.

VENDO tartana de 4 asientos, muy bien hecha y ligera, y bicicleta nueva. Restaurant «Las Américas».

OCASION. Vendo automóvil en 2.500 pesetas, a toda prueba y revisión mecánica. Informes, Cervantes, número 17, segundo piso y en la Fundación de campanas.

SE VENDEN DOS ESTANTERIAS

Razón, Portalillos 21, primero.

CASA. Se vende una en lo más céntrico de la capital. Propia para comercio. Informan en LA RIOJA.

VINO. Se vende superior, de cosechero, a 0'35 pta. litro y a 5'50 la equivalencia de la cántara, en la calle de la Ruayveja, núm. 45, bedegga de don Angel Pérez.

SE VENDE una cueva con dos cubas, en San Asensio, calle Santurdejo núm. 16. Informes, viuda de Ceballos, en Haro, Pese, 3, tercero.

MARTILLADOR DE HERRAJES que sepa cumplir con su obligación, se necesita en casa de Inocencio Argúz, en Calahorra.

VACA. Se vende una recién parida, con su ternera, tercer parto. Diríjase a José Viguera, en Nalda.

SE OFRECE HERRERO de 16 años, con 16 meses de práctica. Informa el camineiro de Villamediana.

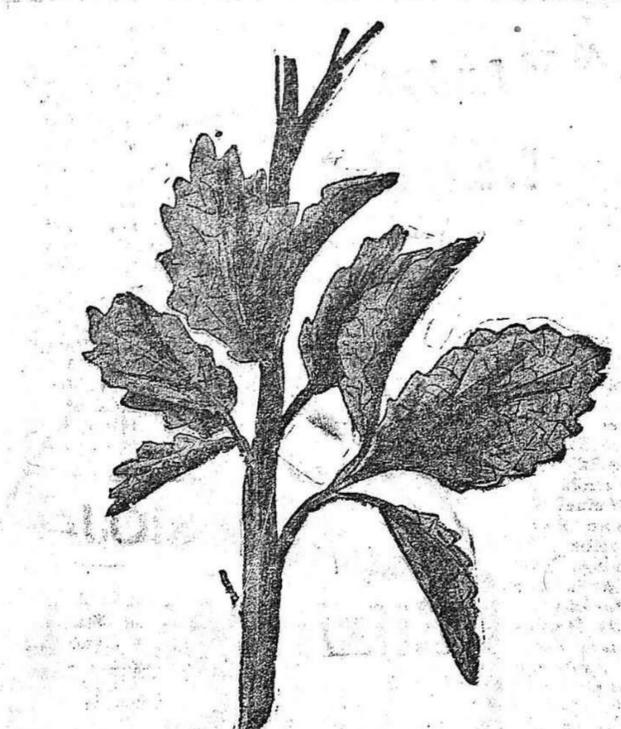
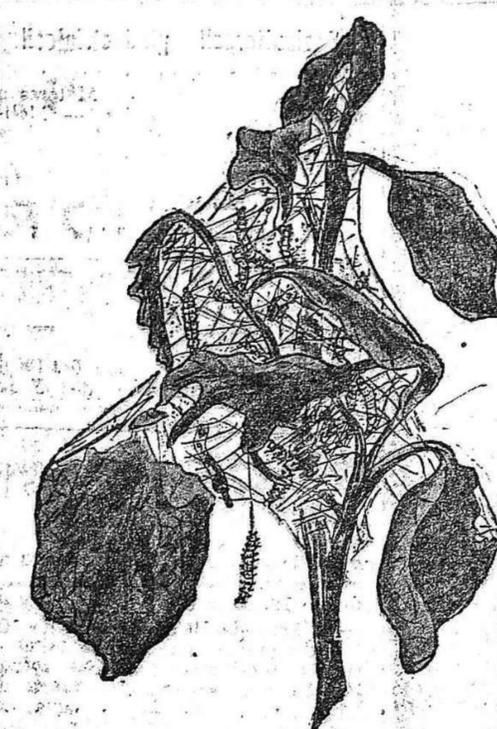
Patatas de siembra

de la Sierra de Belorado, tempranas, de toda confianza, las vende Nicolás Arenas, calle Mayer, número 45. También se vende simiente de alfalfa.

ALFALFA. Vendo 3 y media fanegas de tierra muy superior, por cortes o temporada, junto a la carretera de Soria en Lardero. Informa su dueño, Remigio Sampedro.

SE VENDE UNA CASA de nueva construcción. Informes, Laurel, 24, primero Medesto María.

MAQUINA SEGADORA - AGAVILLADORA. Se vende sistema M. Cernick, seminueva, dos campañas, por adquirir atadera. Don Julián Angulo, en Rodezno.



Rama de un árbol atacada de ARANUELO

Rama de un árbol atacada de ARANUELO a los 15 días del tratamiento del ARSENIOL

El **ARANUELO** del Ciruelo y del Manzano, la **GARDAMA** de la remolacha y la **ALTISA**, pulga o saltón de la vid, desaparecen radicalmente con una pulverización de **ARSENIOL**, producto declarado de excelentes resultados por el Consejo Agronómico Provincial. Se remite gratuitamente folleto explicativo y referencias de agricultores que lo han empleado con éxito durante varios años a cuantas personas lo soliciten del autor. **B. Serrano**, Farmacéutico y Agricultor. Logroño.

SIRVIENTA con buenos informes y que sepa de cocina, se necesita para casa de poca familia. Informes, calle de San Blas, 6, piso primero.

Se vende casa barata

de moderna construcción, de planta baja y un piso, con su correspondiente terreno para jardín o cerrallizas, en término municipal de Logroño, carretera de Lardero.

Nota. — Disponiendo de amplios solares, se admiten demandas para construir según desea el solicitante. Informes, en la misma, y Laurel, 6, primer piso, Francisco Calvo.

LOCALES amplios, con grandes patios, propios para industria, se arriendan. Razón, en LA RIOJA.

VENTA de una casa en la calle de la Brava, y de una huerta en el término de «La Servilla» (Cascajes). Razón, en LA RIOJA.

VENTA. El domingo, 13 de los corrientes, en el domicilio del Sindicato de Alesanco, se venderán en pública subasta todos los enseres pertenecientes a la Cooperativa Electro-Harinera de «Nuestra Señora de la Concepción» y todos los derechos, respetando los de los demás. Condiciones, en el acto. — Por la Cooperativa, el Consejo.

HOSPEDAJE CONFORTABLE Y ECONOMICO. Casa de LA RIOJA, 2.º, decha. — En la misma casa se venden estanterías enristaladas, mestrador artístico y dos grandes espejos. Se darán baratos.

SE VENDE una cueva con dos cubas, en San Asensio, calle Santurdejo núm. 16. Informes, viuda de Ceballos, en Haro, Pese, 3, tercero.

MARTILLADOR DE HERRAJES que sepa cumplir con su obligación, se necesita en casa de Inocencio Argúz, en Calahorra.

VACA. Se vende una recién parida, con su ternera, tercer parto. Diríjase a José Viguera, en Nalda.

SE OFRECE HERRERO de 16 años, con 16 meses de práctica. Informa el camineiro de Villamediana.

Patatas de siembra

de la Sierra de Belorado, tempranas, de toda confianza, las vende Nicolás Arenas, calle Mayer, número 45. También se vende simiente de alfalfa.

ALFALFA. Vendo 3 y media fanegas de tierra muy superior, por cortes o temporada, junto a la carretera de Soria en Lardero. Informa su dueño, Remigio Sampedro.

SE VENDE UNA CASA de nueva construcción. Informes, Laurel, 24, primero Medesto María.

MAQUINA SEGADORA - AGAVILLADORA. Se vende sistema M. Cernick, seminueva, dos campañas, por adquirir atadera. Don Julián Angulo, en Rodezno.

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello



LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo KOELN, CREFEL, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA. Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correo alemanes de gran porte: El día 9 de abril, el vapor «SIERRA CORDOBA»; el día 23 de abril, el «SIERRA VENTANA». Precio del pasaje en tercera: En el vapor WESER, 432' 80 pesetas; en el vapor KOELN, 422' 80; en el vapor SIERRA CORDOBA, 442' 80. En camarote aparte, 20 ptas. más sobre el pasaje de tercera. Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España **LUIS G. REBOREDO ISLA** VIGO. — García Otegui, 2. VILLAGARCIA. — Marina, 12. Para detalles sobre pasajes de cámara, informa

Agricultores:

Abonad con **NITRATO DE CHILE**. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las Casas importantes que se dedican al comercio de abonos. — Informes y folletos para su aplicación, dirigiéndose al **COMITE DEL NITRATO DE CHILE** Barquillo, 21, Madrid, o a su agente en Logroño (Vara de Rey, 6). **Don Juan F. Echavarría.**

Talleres Mecánicos

Escudero Hermanos y Compañía
Construcción y reparación de máquinas, instalaciones completas para agua y vapor; cortantes, rodajas y troqueles para envases y conservas. — Especialidad en la construcción de engranajes y piezas para automóviles. **Zurbano núm. 12. Logroño**

JABONES ARNEDO

Sn de fama universal las clases siguientes: Blanco 1.º, Blanco Corriente, Amarillo 1.º, Amarillo 2.º y «Nacar» especialidad de la casa. **HARINAS Y ACEITES:** **FABRICANTE** **Santiago Ruiz de la Torre ARNE DO (LOGRONO)**

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: Mi Hermosura

Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé, Gran vía Layetana, 41, Barcelona.

Amigo
DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recetas toman o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada
por la Real Academia de
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

¡Agricultores! ¡Industriales!
Motobombas para elevación de
agua de pozos o ríos. — Motores a
gasolina y aceites pesados. — Molinos
para cereales, veso y toda clase
de productos. — Maquinaria eléctrica
Pídanse catálogos a La Maquinaria
Industrial y Minera.
BURGOS. — APARTADO 15

TABLA DE PINO DEL NORTE
Se vende para encerradas u otros
usos; puertas y balcones de hierro
y baldosa vieja. Todo procedente
de derribo y en buen estado. Para
informes, el contratista de obras
Segundo Ruiz.

NODRIZAS

—Casada, de 27 años, leche de mes
y medio, desea criar en casa de los
padres de la criatura. Informa el doctor
Infante, Bretón de los Herreros,
número 12, Logroño.
—Soltera, de 19 años, leche de 10
días, desea criar en casa de los pa-
dres de la criatura. Informa en el
«Bar El Sol», en Haro.
—Casada, de 23 años, leche de 3
meses, desea criar en casa de los
padres de la criatura. Razón, en
LA RIOJA.
—Casada, de 26 años, leche de 3
meses, desea criar en su casa de So-
tás. Informa Felipe Martínez, car-
benería, Caballería, 37, Logroño.

PARA COMER BIEN EN «LAS
AMERICAS», a 2 y 3 ptas. cubier-
to. Estables, económicos.
SAGASTA, 13, 1.º

MANUEL LOPEZ
SASTRE

vende gramófono seminuevo, con pla-
cas. Calle Mayor, 8, segundo.

LA PRIMITIVA
Agencia general de anuncios
JOSE CERDA RODES

Vara de Rey, 8. — Logroño.
FACILITA ANUNCIOS Y COM-
BINACIONES EN TODOS LOS
PERIODICOS DE ESPAÑA.

TALLER DE REPARACIONES
ELECTRO - MECANICAS

MIGUEL HORNILLOS, General Es-
partero, 16, Logroño.
Motores, dinamos, transformadores,
planchas, estufas, escobillas de car-
bón y cobre; y reparaciones de todas

Barriles Compra
Permanente
VAGIOS DE ACEITES MINERALES
BOCOYES VENDE
DE ROBLE
Americano, usados y reparados
Para informes, dirigirse a

E. CASTELLANOS
San Martín, 30, SAN SEBASTIAN

GRAN OCASION. Se vende en-
samblaje nuevo y usado, balcones de
hierro, antepechos y rejas. Precios
económicos. Rodríguez Paterna, 24.

PASTOR DE OVEJAS
Se necesita uno para el cuidado
de un rebaño. Ganará 3 pesetas dia-
rias, casa y tierra para sembrar gra-
tis. Don Hermenegildo Ruiz, en
Redezone.

HUEVOS DE GALLINAS PARA
INCUBAR. Razas Castellana Ne-
gra, Prata Leonada, Leghorn Blanca
y Rhode Island Reed. — «GRANJA
ANTONIA». — Haro.

VACANTE DE MUSICO. Se ha-
lla vacante la plaza de director de
esta banda municipal con el haber
mensual de cien pesetas, pagadas por
trimestres vencidos, de los fondos
municipales. Las solicitudes se diri-
girán a esta Alcaldía, dentro del pre-
sente mes. — Aldeanueva de Ebro y
abril de 1924.

HOSPEDAJE IDEAL en MADRID
para los riojanos que visiten la Cor-
te. Tanis Ansótegui (El Riojano).
MONTERA, 16, 2.º
Excelente trato. — Económica.

Simiente de Alfaifa y Trébol
en buenas condiciones, se vende en
la Alparatería de Julián Lara.
También ha recibido simiente de
remolacha azucarera y forrajera, de
las mejores clases.

Ferro - Quina ESANOFEL
BISLERI
¿Quereis la Salud?
Cura primavera de la
sangre. Reconstruyen-
te tónico eficaz, aperiti-
vo e higiénico.
MILANO
DE VENTA, EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito: Pérez Martín y Cía.-Alcalá, 9, Madrid

Compañía Hamburguesa
SUDAMERICANA
Hamburg Sudamerikanische
Dampfschiffahrtssa Geellschaft
Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admi-
trabords, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, directo y sin
Próximas salidas.
El día 27 de abril, el vapor «CAP. POLONIO».
El 19 de mayo, el vapor «ANTONIO DELFINO».
El día 9 de junio, el vapor «CAP. NORTE».
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. TA-
van MEDICO COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También
admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.
Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BIL-
BAO EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 634.-
Dirección postal. Apartado 308. Telegráfica. COUTO.

CIE GLE TRANSATLANTIQUE
NUEVO SERVICIO RAPIDO entre Bilbao-Habana-Veracruz
PROXIMAS SALIDAS
El día 5 de mayo, el vapor «CUBA».
El día 15 de junio, el vapor «FLANDRES».
Admitiendo pasajeros de Lujo, Medio Lujo, Primera, Segunda, Pre-
ferente y tercera clase
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
HABANA: pesetas 439'50. VERACRUZ: pesetas 482'50
(Incluidos todos los impuestos)
Estos lujosos vapores, dotados de todos los adelantos modernos y con
grandes comodidades para toda clase de pasajeros, hacen la travesía a
la Habana en diez días.
Para informes y billetes de pasaje y carga, dirigirse a los consignatarios
Félix Iglesias y Compañía
ARENAL, 6.—BILBAO

Compañías Marítimas Francesas
Compagnie Generale
Trasatlantique
C. Sud-Atlantique
Y
Chargeurs Reunis
LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA
Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO
DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PROXIMAS SALIDAS
El 25 de abril, el vapor correo «HOEDIC».
El día 9 de mayo, el vapor correo «DESIRADE».
Admitiendo pasajeros de 1.º preferente, tercera especial y tercera clase.
Precio en tercera especial, 442'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'50.
Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS,
MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad
El día 5 de mayo, el vapor correo «LUTETIA».
El día 31 de mayo, el vapor correo «MASSILIA».
LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ
El día 5 de mayo, el vapor «CUBA».
Admitiendo pasajeros de Lujo, Medio Lujo, Primera, Segunda, Pre-
ferente y Tercera clase.
LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ
SALIDAS:
El 22 de abril, el «LAFAYETTE»; el 22 de mayo, el «ESPAGNE».
Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y segun-
da intermediaria.
Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Com-
pañía en BILBAO
SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
Arenal, 6.— Teléfono 9.672. — BILBAO.

DENTADURA PERPETUA
POR EL
LICOR
DEL
POLO

TAN INMENSAS ES SU FAMA QUE DEL
ORBE SE TRANSPORTA A LA REGION SIBERIAL

COMPANIA NAVIERA
Sota y Aznar, de Bilbao
Línea de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este trá-
fico.
SERVICIO MENSUAL RÁPIDO
Hacia el 10 de Abril próximo saldrá el vapor de 11.800 toneladas
ALTUBE - MENDI
En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AI-
RES y ROSARIO DE SANTA FE.
Admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos.
También admite carga para todos los puertos de la República Argen-
tina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y
transbordo en el puerto de Buenos Aires.
Para toda clase de referencias dirigirse a los señores Sota y Aznar,
Apartado, 18.—BILBAO.

Compañía del Pacífico
Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA
Salidas mensuales de Santander, para Habana, Colón, Panamá y
puertos de Perú y Chile.
El día 27 de abril, el nuevo y magnífico vapor «OROYA».
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precios de pasaje para HABANA: Primera clase, 1.594'50 ptas.
(Incluidos impuestos) Segunda » 959'50.
Tercera » 425'00
Las siguientes salidas las efectuarán:
El día 11 de mayo el vapor «ORIANA».
El día 25 de mayo, el vapor «ORCOMA».
El día 22 de junio, el vapor «ORITA».
Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y billetes de
ida y vuelta.
Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor
atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servi-
cios de primera y segunda clase, de cocineros y camareros españoles, sir-
viendo las comidas condimentadas al estilo español.
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cua-
tro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventila-
dos y espaciosas cubiertas de paseo.—Para toda clase de informes diri-
girse a sus agentes SRES HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de
Pereda, número 9; Teléfono 41.—SANTANDER.

DESESPERADOS
No os desalenteis si sufrís de cualquier enfermedad.
Por último recurso escribid a la Herboristería Fran-
co-Belga, que os mandará plantas medicinales para
curarse radicalmente sus males y recuperar salud.
Pedid folleto gratis. Calle Villarias, n.º 10. Bilbao.